

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.385.

Madrid.—Jueves 4 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

TRIBUNA LIBRE

LOS CONSERVADORES Y EL SR. MAURA

El origen de la discrepancia

II

A los que acusan al partido conservador de haber abandonado repentinamente al Sr. Maura, de haber cambiado de noche a la mañana de parecer y de conducta, ¿no les dice nada la unanimidad con que los conservadores, que en enero de este año pidieron al Sr. Maura con gran instancia que no abandonase la política activa, ni la dirección del partido, se han agrupado ahora en torno del Gobierno y han opinado por la aceptación del Poder? ¿Es posible que una colectividad numerosa y respetable se sienta invadida toda ella de las veleidades que se le atribuyen?

El Sr. Oliver, el Sr. Ossorio y los que les hacen coro ven en esto una contradicción, cuando lo que hay es un caso, un ejemplo de consecuencia. Lo que hizo en enero último el partido conservador no fue secundar la iniciativa de la renuncia de actas; no fue reducirse a una protesta de abstención y de desesperanza del régimen, sino llamar cordial y calurosamente al señor Maura para que, renunciando a su retirada, volviese a ponerse al frente de sus correligionarios, con todas las consecuencias implícitas en el hecho de hallarse a la cabeza de un partido de Gobierno. Bien claro lo dice el mensaje redactado por D. Alejandro Pidal, cuya reciente pérdida lamentamos, y aprobado por la Asamblea conservadora del 7 de enero.

Quiéquiera que lea con alguna atención, sin necesidad de ahondar mucho entre líneas, ni de sacar a luz por menores ínfimos de historia secreta, la carta redactada por D. Alejandro Pidal, observará cómo se suavizan allí los conceptos de la nota del Sr. Maura, publicada el 1.º de enero en *La Epoca*; cómo se huye de proclamar incompatibilidades políticas más que con la anarquía y la revolución, y cómo se omite todo lo que pudiera presentar al partido en una actitud de alejamiento, de abstención de las empresas de Gobierno, que sólo se explica, tratándose de partidos, cuando se ha perdido la fe en la virtualidad de un régimen.

¿Era esto ficción o hipocresía? No; era un grandísimo y justo tributo de adhesión y respeto al Sr. Maura; era sincero deseo de conservarle al frente de la política conservadora y para la política conservadora, de que ha sido, y todavía es de esperar que continúe siendo, incomparable adalid. Mas la política conservadora, que tenía su historia y su doctrina anteriores a la jefatura del Sr. Maura, no era ni podía ser una política de mera crítica, de retraimiento, de desengañado desdén hacia impurezas y vicios notorios, sino de aspiración y voluntad de remediarlos en cuanto fuere posible y desde donde fuere posible, sin excluir, naturalmente, las funciones de la gobernación, á que debe aspirar honestamente todo partido que abrigue fe en la excelencia de su doctrina y no la haya perdido en la eficacia de su acción.

Esta adhesión unánime, que movió al Sr. Maura á tornar á la dirección de las fuerzas conservadoras, no se ha desmentido después un solo momento, á pesar del peligro en que pone al entusiasmo de una colectividad política un largo período de casi pasividad parlamentaria, y lo que repugnaba á sentimientos y convicciones muy arraigados en los conservadores: el riesgo de que la abstención de las empresas de Gobierno pudiese dar lugar á la sospecha de que se creía en algo así como la existencia de nuevos obstáculos tradicionales.

Al plantearse la crisis de octubre, volvió á producirse en el campo conservador la situación de enero de este año, con la diferencia de que la disparidad respecto á la actuación en el Poder no podía ya eludir decisiones prácticas, ni disimularse á la vista del público, una vez que, después de la consulta del Sr. Maura con el Rey, y la definición de la actitud de este eminente estadista en la nota que hizo pública *A B C*, fué encargado de formar Gobierno el Sr. Dato.

Para juzgar con imparcialidad de la resolución de la Corona, ó sea del consejo de su Gobierno responsable, que constitucionalmente es el tema de discusión, y para juzgar también de la conducta del partido conservador, hay que tener presente que la actitud del Sr. Maura, expresada más por extenso que en la nota reciente, en la de 1.º de enero, planteaba cuestiones constitucionales y prácticas delicadísimas. Una era la de si la Monarquía podía y debía, dentro del régimen constitucional y de la realidad histórica presente de la sociedad española, crear y desear partidos ó declararlos idóneos ó no, con riesgo de establecer doctrina análoga á la de los partidos legales é ilegales, y casi tan peligrosa.

Otra era la no menos grave cuestión de si la confianza que el Rey deposita en su primer ministro puede ir acompañada de especiales y extraordinarias garantías, y hasta de un seguro de perseverancia, de que no gozaron ni los validos antiguos. Basta enunciar estas cuestiones para apreciar cuán espinosas, arriesgadas y difíciles eran, cuánto complicaban el desarrollo normal de la política y qué ardua resolución proponían á la Corona.

De este modo—hay que decirlo con el debido respeto á las nobles intenciones del Sr. Maura, pero también con franqueza y respeto á la verdad—no fueron los conservadores los que se sumaron á la conjuración contra el Sr. Maura, sino el propio señor Maura, quien, agraviado por la injusta, por la execrable campaña que contra él ha venido haciéndose, se dejó influir, á parecer, por las alharacas de sus enemigos, y llegó á entender que los sucesos de 1909 habían engendrado tan graves consecuencias, que sólo con esas garantías extraordinarias y esa expectativa de formación de un partido liberal idóneo, podía él gobernar útilmente. ¿No era esto correr en cierto modo la política del veto, ó al menos darle una autoridad de que antes carecía?

Hay que reconocer, pues, que la nota del 26 de octubre, expresión de un criterio personal respetabilísimo por la autoridad de quien lo sustentaba, apenas dejaba opción á la Corona en la alternativa planteada, ni casi se la dejaba tampoco al partido conservador; á la Corona, porque frente á la novedad de las garantías extraordinarias y de la formación de partidos idóneos, afirmaba la nota la facilidad de hallar en el partido conservador personas ilustres y meritisimas que no juzgases indispensables esos complementos de la confianza regia, afirmación que indica dos cosas: primera, que el Sr. Maura sabía y proclamaba noble y lealmente que no todos los conservadores estaban conformes con su punto de vista; y segunda, que cuando lo sabía era porque voces amigas y autorizadas se lo habían hecho oír á su tiempo, lo cual refuta la leyenda de las sorpresas, las defecciones, etc., etc.

Y respecto á los conservadores, si, como el propio Sr. Maura dijo en su nota al Rey, los había muy ilustres y autorizados que disientan de ese criterio personal del Sr. Maura, y resultaba, como se vió en las consultas, hechas por el Sr. Dato, que las autoridades del partido y la inmensa mayoría de éste les acompañaban y sostenían en tal disenso, ¿qué habian de hacer sino lo que les dictaban sus convicciones, lamentando mucho que por aquella especial actitud del Sr. Maura no pudiese estar al frente de ellos?

Esto es lo ocurrido en la última crisis, y no parece que una discrepancia circunstancial, que deja á salvo todo lo esencial de los principios, haya de abrir abismos entre el Sr. Maura y el partido conservador. Sólo saldrían ganando con ello los enemigos de uno y otro. Por entenderlo así sinceramente, he querido exponer estas razones, con todas las salvedades y todos los respetos que merece la insigne personalidad del Sr. Maura.

E. GOMEZ DE BAQUERO

Los Reyes de España en Inglaterra

El viaje del Rey.

LONDRES. A las cinco cuarenta y cinco llegó el Rey de España á la estación de Charing Cross, con cincuenta minutos de retraso. Fué recibido por todo el personal de la Embajada y las autoridades.

Después de cambiar cariñosos saludos á todos, marchó en automóvil. En Calais encontró S. M. al marqués de Santos Suárez, amigo suyo de la infancia, á quien no había visto desde hace muchos años. Le abrazó afectuosísimamente.

Fiesta benéfica de arte.

LONDRES. En el Albert Hall se ha celebrado el primer baile de máscaras de la temporada.

Era una fiesta organizada con carácter benéfico. El precio de las tarjetas era el de 125 pesetas.

La Reina de España estuvo breves momentos, recibiendo durante su permanencia en los salones grandes pruebas de simpatía.

La fiesta era una reconstitución de los diferentes períodos del arte á través de los siglos, comenzando por el período egipcio.

INCENDIO DE UN HOTEL

VEINTICINCO MUERTOS

BOSTON. En el hotel Arcadia se declaró un incendio, que en pocos instantes adquirió aterradoras proporciones.

El pánico que se produjo es indescriptible. Todavía no se conocen detalles minuciosos del siniestro, al que se le puede aplicar el calificativo de terrible catástrofe.

Pericieron carbonizadas 25 personas, y otras muchas han quedado quemadas ó heridas de gravedad.

El edificio ha quedado completamente destruido.

MARRUECOS

De Rincón de Medik

Agresión rechazada.

RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Esta mañana, al hacer las fuerzas de Wad-Ras la descubierta de la posición del Mogote, encontraron á una partida de moros emboscada, que trataba de sorprender á los soldados.

Estos se tiraron á tierra en el momento en que los moros hacían fuego.

Uno de los soldados cayó herido, rodando á un barranco.

Los compañeros, al ver que el caído estaba cerca de los moros, se arrojaron briosamente á salvarle, consiguiendo rescatarle.

Mandaba las tropas de la descubierta el capitán D. Agustín Monasterio.

Con fuego duro y certero contestaron los de Wad-Ras á los moros, obligándoles á retirarse y haciéndoles dos muertos.

Nuestros soldados fueron al sitio en que estaban los cadáveres de los moros, los recogieron y los metieron en la posición próxima.

Paseos militares.

RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Las fuerzas que se encuentran en Tetuán han continuado los paseos militares en todas direcciones, regresando sin novedad.

De Rincón de Medik salieron dos compañías del regimiento de Córdoba, el batallón de cazadores de Alfonso XII, una sección de ametralladoras y una ambulancia montada.

Mandaba esta columna el teniente coronel Hermida, jefe del nombrado batallón de cazadores.

Llegó esta columna hasta las proximidades de Tetuán, estando en el bloqueo núm. 6.

Aterrizando en la playa.

En el campo de aviación de Tetuán se elevaron en un aeroplano el teniente de Ingenieros Oliver y el teniente de navío Sagasta.

Por averías del motor tuvieron que aterrizar en la playa de Cabo Negro.

Arreglada la avería, se elevaron nuevamente y regresaron al campo de aviación.

Teniente coronel enfermo.

Se encuentra enfermo el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Cuesta.

Le sustituye en la jefatura de Estado Mayor de la división de Tetuán D. Carlos Lorenzo.

El combate en Arapiles.

Con elogio se comenta la conducta de las tropas que sostuvieron el tiroteo en la loma de Arapiles.

El teniente Gago, que tiene veintinueve años de edad, demostró valor y serenidad, dirigiendo el fuego á pesar de estar herido.

Cuando á este oficial le dieron un segundo balazo, se hizo cargo el sargento del mando de las fuerzas, y continuó dirigiendo la sección con acierto.

Solamente gastaron las fuerzas 800 cartuchos.

Los soldados heridos también se negaron á retirarse, y continuaron en la línea de fuego hasta que se retiró el enemigo.

Casa que es un fortín.

He visitado la casa situada á la orilla del río que se tomó ayer por fuerzas del batallón de cazadores de Barbastro, dirigiendo la operación el comandante Castro, de Estado Mayor, afecto á la Residencia.

La casita servía de albergue á los moros, que constantemente se refugiaban en ella y paguaban á los soldados.

Esta casita resulta un fortín, porque tiene aspilleras.

Indudablemente, algunas veces los que desde ella hacían fuego fueron heridos, pues en las paredes del interior, junto á las aspilleras, se ven huellas de manos ensangrentadas y por el suelo regueros de sangre.

Ha quedado un destacamento ocupando la referida casa, para evitar que se refugien en ella los moros.

De Melilla

Fiestas religiosas.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Ayer, con gran esplendor, se celebraron las fiestas de la Patrona de la Artillería.

Hoy se celebrará una misa rezada con asistencia de todas las fuerzas del arma.

Muerte sentida.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el suboficial del tabor de Alhucemas D. Nazario Pascual Tallana.

Ayer tarde verificóse su entierro, y por primera vez se vió en Melilla á los moros conduciendo á hombros un féretro.

Este rasgo de los indígenas es favorablemente comentado.

El «Lauria».

Ha zarpado el *Lauria*, con rumbo á la costa poniente, en servicio de vigilancia.

Se detendrá en el Peñón, donde esperará el relevo para carbonear.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 3, á las 22,45. Comandante general á ministro Guerra.

En Alhucemas ha transcurrido noche pasada y el día sin que ocurra ninguna novedad; no hostilizando moros la plaza.

En Peñón sólo han hecho algunos disparos. Vapor «Virgen de Africa» aprovisionó ambas plazas sin la menor dificultad. «Río de la Plata» ha fondeado en Alhucemas madrugada última.

En el resto del territorio hay completa tranquilidad.

De Tetuán

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN, 3, á las 22,15. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Esta mañana, al hacer descubierta reducto Izarduy, sufrió agresión de grupos moros.

Roto el fuego, fué repelida y rechazada, causando al enemigo dos muertos, recogidos en posición con dos gomas y dos morrales, cananas y, además, dos heridos vistos retirarse. Por nuestra parte, un soldado herido y otro contuso.

Me complace en comunicar á V. E. espíritu oficiales y tropas, tanto en el tiroteo de hoy como en el de anteayer.

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE, 4, á las 2. Coronel jefe de Estado Mayor á ministro Guerra.

Comandante general desde Alcázar, adonde marchó esta mañana, me ordena comunicarme á V. E. que posición Tarcutz ahuyentó con once cañonazos grupos rebeldes, que intentaron dirigirse á Tzelatza.

Sin más novedad.

De provincias

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Sigue el desembarco de numerosos jefes y oficiales procedentes de Ceuta.

Mañana llevará á aquella plaza muchos víveres, 20 bidones y 50 cajas de gasolina, 300 cajas con 3.000 granadas vacías, tres bultos con zapapicos, 100 cajas con 1.000 espoletas y tres de botiquines de urgencia.

Además lleva 1.000 vainas y 1.096 kilos de lana y 72 seras de carbón vegetal.

Lo que dicen los tripulantes del «Extremadura».—Los moros artilleros.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Los tripulantes del *Extremadura* refieren que los moros hacen fuego con los cañones del *Concha*.

Los proyectiles no estallan.

Una de las veces cerraron mal un cañón y estalló el proyectil, hiriendo á varios moros.

El día 14, un proyectil perforó el tabique de la casa del comisario de Alhucemas, y la bala cayó, sin estallar, debajo de la cuna en que dormía un niño, que despertó al ruido y resultó milagrosamente ileso.

Un proyectil pasó por entre las dos chimeneas del *Extremadura* y otro á 20 metros de la proa.

El crucero disparó, haciendo muchos destrozos, principalmente á Palmada Jani y el monte de las Palomas, destruyendo casas de la playa.

Mandaban las baterías del *Extremadura* los oficiales D. Carlos Cámara y D. Joaquín Gómez Heras.

Los disparos se hicieron á distancia de cuatro á seis mil metros.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

La sala del Quijote

Un ilustrado redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el Sr. Cansinos y Assens, aboga en un brillante artículo, inserto en un notable diario, por que sean invitados á todos los actos y solemnidades que con motivo del próximo centenario se celebren, los israelitas de origen español, los «sefarditas», que, pese á lo mal que con sus antepasados se comportaron nuestros ascendientes, conservan religiosamente, en el injusto y largo exilio, el amor á su patria de origen.

Quien como yo ha sostenido públicamente en «España Nueva» que es de estricta justicia, ya que no material por ello ser imposible, reparar moralmente, al menos, las continuadas vejaciones cometidas en el transcurso de los tiempos, y por los pueblos todos, contra los desgraciados hebreos, claro es que ha de encontrar magnífica la idea y sumar su humilde voto al del distinguido escritor, deseando que España, que no fué precisamente la última en la persecución, sea la primera en procurar borrar para siempre esa mancha, que afea su brillante historia.

Pero Cervantes, además de una gloria nacional, es, como todos los genios, una honra del género humano, una verdadera gloria mundial, y al mundo entero civilizado, pues, corresponde tributarle un homenaje excelso, permanente, digno, en fin, de la grandiosidad del glorificador y de la majestad augusta del glorificado.

Desgraciadamente, la penuria por que atraviesan los Tesoros públicos de los Estados modernos, consecuencia lógica de sus ambiciones y egoísmos, imposibilita llevar á la práctica una obra de excelsa magnificencia. Hay, pues, que desistir de todo lo que suponga crecidos desembolsos, porque sería irrealizable.

Pero ya que esto no sea posible, se me ocurre una idea perfectamente factible, un medio honroso y adecuado de conmemorar dignamente el fausto acontecimiento y que además se compagina muy bien con el modesto carácter del inmortal autor del «Quijote».

Tal es el de fundar en las Bibliotecas Nacionales de todos los Estados una sala que, llevando el nombre de «Exposición del Quijote», contuviera en vitrinas bien construidas exactas reproducciones de las ediciones primeras que de la genial obra se han hecho en todos los países.

Y digo las primeras ediciones y no las mejores, porque aparte de su importancia filológica, artística y bibliográfica, carecen de los comentarios, notas y correcciones con que algunos sencillos señores se entretienen en adul-

terar, afeár y desfigurar los textos originales, pretendiendo, aunque inútilmente, sustituir al autor. No necesito declarar que las anteriores líneas no rezan para nada con aquellos que, después de largos y meditados estudios, dedican sus energías á facilitarnos en lo posible la perfecta comprensión de una obra cualquiera.

«Mi idea, además, como el más miope puede comprender, serviría para exaltar debidamente el nombre de España y acrecentar las simpatías que tengamos en el concierto internacional.

¿Procedimiento para su ejecución? Sencilísimo y económico á más no poder.

Una invitación al objeto, de nuestro Gobierno, escrita por un literato insigne, Cavia, por ejemplo, para los de los demás países, á fin de que hicieran una buena edición de 500 ejemplares de las dichas primeras ediciones, sería lo bastante para ello. Los ejemplares sobrantes del cambio se venderían en pública subasta, y no necesito indicar los elevados precios que darían por ellos los bibliófilos. Creo que después de pagar la edición tendrían todavía los respectivos Estados para hacer una decorosa instalación.

¿Que le parece al cultísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros?

CLEMENTE CALVO IRIARTE.

GRAN MUNDO

Muy concurrida estuvo ayer la casa del ministro de Gracia y Justicia, á quien sus numerosos amigos fueron á felicitar, así como á su hijo Javier, con el motivo de celebrar sus días.

Entre las damas aristocráticas que discurren por los artísticos salones, figuraban las duquesas de Pinhermoso y T'Sercelas, marquesas de Comillas, Bolaños, Garcillán, Trives, Aguiar, Coquilla, Peñaflente, Seijas, Viesca, condesas de Casa Valencia, Atarés, Múnter, Aguilár, Chelès, Cabaña e Silva, Peñaflor, Tovar de Lemos, Sierrabolla, Serrallo, vizcondesa de Roda, señoras y señoritas de Dato, Montojo, Alcalá Galiano, Arcees, Gómez Barzanallana, Soriano (D. Angel), Sanchiz, Gil Delgado, Bascaran, Bustamante, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia, Ossorio, Espinosa y Villapeceñin, López Nielant, Lázaro Galdiano, Vázquez Barros, Moreno Carboneo, Pérez de Guzmán, Rábago, Travesedo y García Sancho, Urbina, Milán Bosch, Lorenzana, etc.

Sintieron mucho los concurrentes no poder felicitar en persona al marqués del Vadillo, que sus deberes profesionales retuvieron en su ministerio.

La marquesa del Vadillo, su hija Mary y su hijo Javier hicieron los honores con suma amabilidad.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Villate y Vaillant, hija de los condes de Valmaseda, para el marqués de Zarco.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

—En breve pedirá la condesa viuda del Valle de San Juan, para su hijo D. Ramón de Melgarejo y Escario, la mano de la encantadora señorita Caridad Vaillant y Todecillas, hija de los marqueses de la Candelaria de Yarabayó.

—Ha sido pedida la mano de la linda señorita Rosina de Ochoa y de Luxán, para el distinguido joven D. Juan Sardá y Mayet.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

—Han regresado de Biarritz la condesa de Caltabuturu, su hija y su hijo el conde de Cuevas de Vera.

—Se encuentra en Madrid la lindísima hija de los marqueses de Benemejís de Sistoló, que estaba pasando una temporada con los duques de Santo Mauro.

—Los condes de Guaquí han dado una espléndida comida en su finca de Saint-Cloud, cercana á París, que lleva el nombre de *Castel Gamio*.

Los comensales eran la marquesa de Squilache, la duquesa de Gamio, el señor y la señora de Ossa, la señorita de Martínez de Irujo, monsieur y madame de Cáceres, el señor y la señora de Goyeneche (D. Carlos), el conde de Casa-Saavedra, el señor y la señora de Botella, D. Luis de Goyeneche, monsieur Rada, etc.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro de la Princesa, correspondiendo la representación á las de los miércoles de moda.

Aquellas noches de moda han conservado el carácter de homogeneidad que siempre han tenido, pues siguen concurriendo las familias más ilustres de nuestra aristocracia.

Además de las que acudieron á los miércoles anteriores, velanse á la duquesa de Plasencia, recién llegada de París, á quien acompañaba la duquesa de Ahumada y viuda de Sotomayor; con la duquesa de Nájera estaban la señora de Drake del Castillo y la de Vargas; con la duquesa de Tetuán la señora de Soriano (D. Angel); con la duquesa de Santo Mauro, su hija y la señorita de Benemejís; con la condesa de Romanones la de Torre-Arias y su hija; con la marquesa de Casa Argudin, su linda hija y la señorita de Barranco.

También estaban la señorita de Castellanos, señoras de Bruguera, López Dóriga (née Bellechase), señora de Sánchez Dalp, etc.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la marquesa viuda de Valdeiglesias, de grata memoria. A sus hijos, las señoras viudas de Orfila y Santana, marqueses de Valdeiglesias y señores de Escobar Ramírez (D. Alfonso), reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

MADRIZZY

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de diciembre de 1863.

De una carta de París tomamos las siguientes noticias:

El Emperador ha recibido en Compiègne a los directores de la campaña llamada de Madagascar, que no saben qué pensar de su negocio y que temen que las vicisitudes políticas de la isla destruyan por completo todas sus soñadas especulaciones.

Preténde que el Emperador ha procurado tranquilizar a dichos directores, prometiéndoles que si no se arregla todo cual correspondía, emprendería una expedición militar contra Madagascar para obtener la ejecución del Tratado de Lambert.

M. Julio Simon, diputado por París, autor del *Deber*, ha sido desafiado por M. Hugelmann; M. Julio Simon le ha enviado a pasear; M. Hugelmann ha salido para Miramar; parece que irá destinado a Méjico.

Háblase de una nueva producción de M. Dumañoir, que se pondrá en escena en el teatro del Ambigu, y cuyo argumento está tomado del *Capitán Fracasa*.

POLÍTICA FRANCESA

CRISIS TOTAL

Signen las consultas.

PARIS. M. Cochery estuvo conferenciando con el Presidente desde las seis de la tarde hasta las siete y diez.

Mañana acudirán al Eliseo M. Caillaux y M. Malvi, que son los que han formado parte principal en la discusión, cuyo final fué la derrota del Gobierno.

También irán el presidente y el ponente de la Comisión de Hacienda del Senado, monsieur Bienvenido Martín y M. Aymond, y los ex ministros de Hacienda Ribot, Doumergue y Peytral.

La idea que principalmente persigue monsieur Poincaré es la de resolver la cuestión financiera y buscar una fórmula hábil que permita contar en las Cámaras con mayorías fuertes que defiendan y saquen incólume el crédito de Francia.

Por esto casi todas las consultas son con hombres financieros.

Signe la incertidumbre.

PARIS. La situación política continúa siendo muy oscura.

Nadie sabe qué hará el Presidente. Se habla de dos soluciones: una izquierdista y otra de concentración republicana.

Pero no se cree que Poincaré acepte la primera de ellas, porque entonces tendría que llamar a M. José Caillaux.

Y como éste se ha declarado enemigo de la ley de tres años, obra personal del Presidente de la República, nadie espera que sea Presidente del Consejo.

Queda otra solución más ecléctica, aunque según algunos, exclusivamente provisional.

El Gobierno de concentración republicana sería dirigido por el Presidente de la Cámara, M. Pablo Deschanel.

Pero se asegura que éste no acepta. Si eso es verdad, es probable que Poincaré llame a M. Juan Dupuy.

Tal vez éste no consiga formar Gobierno. En ese caso, se indica a M. Gaston Doumergue.

Dupuy, de lograr una mayoría, haría ministros a M. Cochery (que ya lo fué en Hacienda) y a M. Noulens, ponente de la Comisión de Presupuestos.

COSAS INGLESES

Huelga de ferroviarios.

LONDRES. A consecuencia de haber despedido la Compañía de ferrocarriles Great Western a dos maquinistas, el personal de la misma ha comenzado a abandonar el trabajo.

Hay ya muchos trenes parados en el País de Gales.

El Sindicato ha desautorizado el movimiento y ha comenzado a gestionar con la Compañía la reposición de los dos despedidos.

El cardenal Oreglia, moribundo

ROMA. El cardenal Oreglia se encuentra gravísimamente enfermo.

A última hora los médicos han dicho que el ilustre cardenal se encuentra moribundo.

El cardenal Oreglia cuenta actualmente ochenta y cinco años.

PARA VIVIR

Odisea de un hombre-mujer

PARIS. Dicen de Angers que, desde hace algunos años, un individuo, que decía llamarse Julio Delorme, recorría Francia trabajando como jornalero, allí donde querían ocuparlo.

Así estuvo empleado en París, en Orleans y en Nantes.

Hace dos meses, dicho individuo, que había conseguido, disimulando la edad, ser admitido como pupilo en un Hospicio, llegó a Angers, donde fué detenido en la estación.

Enfermo de los ojos, se le condujo al hospital. Allí se concibieron sospechas respecto a su sexo.

Al llegar el médico, Julio Delorme hizo esta sensacional declaración:

—Yo no soy hombre. Yo me llamo Mari-Julieta Delorme. Tengo veintinueve años y no diez y siete. Me casé y luego me divorcé. Soy madre de tres hijos, que viven con su padre. Queriendo ganarme la vida honradamente, me he vestido de hombre. Y, así, andando de un sitio a otro, he sido mozo de cuerda, mozo de labranza y pastor de ganados.

La situación en Méjico

Siete generales que se entregan.

NUEVA YORK. La toma de Chihuahua por los constitucionales ha sido, dentro del actual período revolucionario, un hecho de mucha mayor gravedad que la que se le atribuye en un principio.

La ciudad no fué tomada por asalto. Lo ocurrido fué que los siete generales federales que mandaban las tropas de la guarnición enviaron un mensaje al general Villa antes de que éste les atacase, anunciándole sus propósitos de salir de la plaza y abandonar, y poniendo sus vidas y las de los demás habitantes en manos de las tropas constitucionales.

Luego, sin esperar a que llegase la respuesta del general rebelde, fraccionaron las tropas de la guarnición, diseminándolas en distintas direcciones, y en forma tal, que se hacía imposible toda defensa.

El general Huerta considera la conducta de dichos generales como una traición digna del más severo castigo.

La provisión de petróleo.

NUEVA YORK. Las Compañías abastecedoras de petróleo, temiendo la venganza de los rebeldes por las amenazas que éstos les han dirigido, se niegan a enviar petróleo a la capital mejicana.

El general Huerta dice que cuenta con petróleo suficiente para cubrir las necesidades de dos meses.

Pero tal afirmación no tiene otro objeto que no fomentar la alarma, pues no es cierta.

Huerta y Porfirio Díaz.

MEJICO. El Presidente Huerta ha inscrito en los cuadros del ejército activo el nombre del general Porfirio Díaz.

Ha declarado, además, que adoptará las resoluciones necesarias para que este general vuelva a Méjico.

Signe la retirada.

WASHINGTON. Los huertistas siguen evacuando los Estados del Norte.

Les reemplazan en todas partes los carrancistas, que nombran nuevas autoridades.

Chihuahua ha sido abandonada por las últimas tropas huertistas.

Pero Huerta ha teleografiado a varios periódicos yanquis, diciendo que si sus huertes se retiran, es para desarrollar un plan estratégico que ha concebido.

Nadie lo cree así.

Los pozos petrolíferos.

WASHINGTON. El general constitucionalista Aguilar ha prohibido que sea enviado petróleo para las Compañías de ferrocarriles.

Estas lo utilizan como combustible para las locomotoras, en vez de carbón.

El agente diplomático yanqui Lind, que ha regresado de Tuxpan y Tampico, ha dicho que la situación en los pozos de petróleo es buena, y que el general Aguilar se muestra muy razonable.

El Tribunal de la Haya.

LA HAYA. Los miembros del Tribunal de La Haya decidieron proponer a Huerta se retirara, después de que fueran celebradas nuevas elecciones.

Invitaron a la Reina Guillermina de Holanda a pedirlo así, en nombre de Europa, por mediación del ministro de Méjico en esta capital.

Hace cinco días que fué enviado un cablegrama a Huerta, conteniendo la petición. Aun no ha contestado el dictador.

Un éxodo.

EL PASO. Una columna de fugitivos, que cubre, en su marcha, una longitud de tres kilómetros, se dirige a la frontera yanqui, huyendo de la guerra civil.

De los Balkanes

Será Wiertz.

BERLIN. La mayoría de las Potencias han dado su adhesión a la candidatura del Príncipe de Wiertz para el Trono de Albania.

Indignación.

SAN PETERSBURGO. Ayer, el Sultán de Turquía firmó un *iradid* nombrando al general alemán Limantz jefe del Cuerpo de ejército de Constantinopla y miembro del Consejo Superior de Guerra.

La noticia ha causado aquí gran indignación.

La Vida Deportiva

El viaje de Vedrines.

BELGRADO. El aviador Vedrines ha salido para Constantinopla, continuando su viaje.

Los periódicos de Viena desmienten lo que dijo Vedrines de que al pasar por encima de una fortaleza austriaca había sido tiroteado.

EMPLEADO QUE SE ASUSTA

Una serpiente boa estaba en un vagón

Los agentes valerosos.

PARIS. Ayer, en la estación del Metropolitano de la plaza de la Opera, un empleado dedicábase a limpiar los vagones del ramal Opera-Danubio.

Cantaba y maneja los zorros con alegre ímpetu.

De pronto, sus piernas temblaron y su mano derecha dejó escapar el mango del instrumento de limpieza.

A dos pasos de él, sobre uno de los asientos del vagón que estaba limpiando, un cuerpo anillado se extendió, se contraía, ondulaba.

Frotóse los ojos el empleado y miró de nuevo.

Y entonces vió que la cabeza de una serpiente avanzaba hacia él.

De un salto apeóse del vagón. Luego cerró la portezuela y corrió a avisar a la Policía.

Algunos minutos más tarde rodeaba el vagón una brigada de agentes, al mando del comisario M. Court.

Fué abierta la portezuela; pero el reptil silbó terriblemente, pasó como una bala por entre los policías y empezó a arrastrarse por los andenes, alta la cabeza, brillante los ojos, abierta la boca, espantosa.

Era una boa constrictor.

Entonces empezó una caza homérica, que duró más de dos horas.

La serpiente defendió su vida con encarnizamiento, y varias veces, con sus bruscas acometidas, sembró el pánico entre sus perseguidores.

Al fin, acribillada a sablazos y tiros, subió.

Y los agentes, victoriosos, la llevaron en triunfo al puesto del barrio Gaillon.

Ignórase quién se dejó el animalito en el vagón, porque nadie se ha presentado a reclamar su cuerpo.

COSAS YANQUIS

Grandes inundaciones.

NUEVA YORK. En el Sur de Texas han ocurrido grandes inundaciones.

Cuatro poblaciones se encuentran en situación muy angustiosa.

Veinte personas han perecido ahogadas.

El afán de casarse.

NUEVA YORK. Ernesto Darrow, de Nueva Jersey, publicó en los periódicos un anuncio diciendo que quería casarse.

Naturalmente, le llegaron proposiciones matrimoniales de todos los rincones de los Estados Unidos y del Canadá.

Darrow, que es maestro de obras, decía en el anuncio que ganaba 250 francos por semana, y que su primera mujer, al morir, le había dejado cuatro hijos.

Prometía a su segunda mujer 200 francos por semana para atender a todos los gastos de la familia y de la casa.

Se ha casado con una jovencita inglesa que hace nueve meses había llegado al Canadá en busca de trabajo.

Las que habían presentado su candidatura al matrimonio eran más de trescientas mujeres de todas las nacionalidades y de toda edad, desde los quince a los sesenta años.

Tribunales

Un pleito que dura 238 años.

PARIS. Ayer celebróse en la primera Sala del Tribunal Civil del Sena la vista de un pleito cuya instrucción comenzó hace la friolera de doscientos treinta y ocho años.

La pleitante, viuda Cotton, precisa así su derecho:

El 15 de septiembre de 1675, un francés llamado Juan Thierry, nacido en Chateaufort, falleció dejando:

Una suma de 800.000 escudos de oro (francos 3.220.000), colocada en depósito en la Banca Veneciana de los Zecca.

Cincuenta mil lises de oro sobre el Hotel de Ville, de París.

Tres casas, formando una manzana, junto al palacio del Dux (1.800.000 francos).

Dos casas en la isla de Corfú, cerca de la iglesia de Spiridon (800.000).

Seis barriles de polvo de oro (1.960.000).

Seis carrozas, que están en Corfú (9.000).

Dos saquitos de piedras preciosas (tres millones).

Un saco de cuatro pies de largo y otros tantos de ancho, lleno de oro macizo y lingotes (31 millones).

Tres barcos cargados de mercancías preciosas, que llegaron después de la muerte de Juan Thierry (seis millones).

Diez armarios, una gran cantidad de objetos de cocina de plata y 100 butacas con ochenta mil ducados de plata (400.000).

Dos vasos de plata de un peso de 200 libras cada uno (40.000).

Seis candeleros de plata, pesando cada uno 300 libras (180.000).

Los herederos no pudieron ponerse de acuerdo y entablaron pleito.

Y los Reyes de Francia se incautaron provisionalmente de toda la herencia, declarando que la entregarían a quien fuera favorecido por el fallo de los Tribunales.

Esa herencia quedó, sin embargo, depositada en la Banca Zecca, de Venecia.

En 1797, Bonaparte, entonces general del Directorio, y cumpliendo órdenes de éste, se apoderó de la herencia, que ascendía a 20 millones.

Gastó, en las necesidades de su ejército, parte de la herencia, y expidió el resto a París.

Después de muchos años de pleito, los Tribunales franceses han declarado que es heredera legítima de Juan Thierry la viuda Cotton, y ésta la reclama al Estado.

Pero el Estado no quiere devolverla, y en su nombre se opuso a las pretensiones de la viuda el abogado M. Milliard.

El pleito, pues, seguirá hasta que muera el último descendiente de Juan Thierry.

COSAS DE ITALIA

Otro escándalo.

ROMA. Ayer hubo un nuevo escándalo en la Cámara de diputados.

Era discutida un acta, y los socialistas denunciaron las coacciones del Gobierno.

Un subsecretario dijo que los electores socialistas habían dado mueras a la Casa de Saboya.

Un diputado republicano le interrumpió diciendo:

—Eso no tiene nada de particular. Yo también los doy aquí.

Y gritó extortadamente:

—¡Abajo la Casa de Saboya!

La derecha y el centro contestaron con sonoros vivas.

Entonces, los socialistas se pusieron en pie y empezaron a cantar *La Internacional*.

Esto enfureció a la mayoría, que les apostrofó y siguió vitoreando.

Muchos socialistas contestaron a estos vivas, gritando irónicamente:

—¡Viva el Papa, a quien debéis el acta!

El escándalo fué monumental.

NOVELAS DE LA VIDA

La dama enamorada del 'cow-boy'

NUEVA YORK. En la Audiencia se ha puesto de manifiesto el amor de una elegantísima señora de Nueva York, muy culta, por un *cow-boy* analfabeto y brutal.

La cosa se ha descubierto durante el pleito de divorcio incoado contra su mujer por el abogado Folsom. Este presentó una carta de su mujer, escrita desde una ciudad de California, en que dice:

«Me trataba usted en *gentleman*. Para dominarme es necesario ser brutal. Ya he encontrado ese hombre.»

La sorprendente carta describe con toda clase de detalles y con admirable habilidad literaria el encuentro de la señora con el hombre que ella llama «su natural compañero».

Así escribe:

«El se fijó en mí y me amó al oírme decir unas palabras en la calle. Ha estado más cortés conmigo que un caballero de la mejor sociedad.»

Al principio no lo quise. Sin embargo, sentíame a su lado satisfecha y feliz. Me llevaba a dar largos paseos a caballo. El quiere a los caballos como a mí. En verdad sólo conoce a los caballos, pues siempre ha vivido entre ellos. Primeramente como jockey, luego como domador y después como ganadero.

Acaso usted lo encuentre vulgar é ignorante porque no sabe escribir; sin embargo, yo lo quiero lo mismo. No senti nunca por usted la centésima parte de amor que siento por él.

He sufrido cruelmente entre sus manos, pero su gentileza y su ternura son, en cambio, extraordinarias.

Cuando sea su mujer tendré que soportar la grosería de su lenguaje y sus maneras ásperas. Pero es mi compañero natural el único que puede dominarme.

Mi mayor esperanza es que usted encuentre también, después de nuestro divorcio, una compañera natural.»

La Folsom vive pobremente, esperando a que su *cow-boy* se divorcie a su vez y pueda casarse.

En la carta dice la Folsom que su vida es actualmente «trágica, espantosa y sublime».

Empleado *Nesjarin* con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

COSAS FRANCESAS

Un incendio.

BURDEOS. Una fábrica de productos alimenticios ha quedado destruída por un incendio.

En el Senado.

PARIS. El Senado ha celebrado una sesión muy breve para aprobar una pensión concedida a un explorador.

No asistió ningún ministro.

Luego se suspendió la sesión.

Concesión de un premio.

PARIS. Ha sido concedido el premio Goncourt, importante 5.000 francos, al escritor Eider.

Un hundimiento.

PARIS. En unas obras del Metropolitano ha ocurrido un hundimiento, que ha interrumpido el servicio.

No han ocurrido desgracias personales.

LAS SUFRAGUITAS

¿HABRÁ UNA COLISIÓN?

De regreso de América.

LONDRES. Mañana llegará, de regreso de América, la célebre sufraguita miss Panhurst.

Viene a bordo del *Majestic*. La Policía se propone detenerla, y para ello fletará un remolcador.

Pero al enterarse las sufraguitas, han decidido salir también al encuentro del transatlántico, llevando 50 hombres, que, como ellas, que irán en número crecido, llevarán armas para atacar, si es preciso, a la Policía.

Témese que ocurra una sangrienta colisión.

MISCELANEA

Robo de 350.000 marcos.

BRUSELAS. De un furgón de un tren que se dirigía a Verviers ha sido robado un saqueo con 350.000 marcos, que una Casa de banca belga enviaba a otra de Colonia.

Los ladrones para cometer el robo tuvieron que romper un armario.

Empréstito japonés.

Se ha aprobado oficialmente la emisión de un empréstito de 20 millones de yens.

La instrucción obligatoria.

BRUSELAS. La Cámara ha votado hoy la instrucción primaria obligatoria.

El ama se ha vuelto loca.

JONY. Los empleados del cementerio advirtieron anoche, con extrañeza, que sobre una tumba lucía una bujía.

Se aproximaron y vieron que una mujer se esforzaba por levantar la lápida que cubría la tumba.

En ésta reposaban los restos de un sacerdote fallecido en el mes de agosto.

La mujer misteriosa era el ama del cura, la cual sufría un ataque de enajenación mental.

Fatal equivocación.

COLONIA. Un guardabosque, queriendo matar algunos faisanes, se marchó a cazar en las cercanías de Suechteln.

Pasaron las horas sin que nada se pudiese a tiro.

Ya comenzaba a anochecer, y el guardabosque se disponía a regresar malhumorado, cuando divisó unas plumas a orillas de un matorral.

Cogió el fusil y disparó.

Al mismo tiempo surgió un grito desgarrador.

Los perdigones habían caído en la cabeza y en el pecho de una muchacha, hiriendo a la vez a un niño que ésta tenía en los brazos.

Los dos heridos fueron conducidos al hospital.

Interrogado el guardabosque, declaró que había tomado por un faisán las plumas del sombrero de la muchacha.

Contra los 'globe-trotters'.

BERLIN. El ministro del Interior ha pasado una circular a las autoridades locales de Prusia, ordenándoles adopten medidas contra las personas que dicen están realizando la vuelta al mundo a pie.

El ministro dice:

«Ese género de «sport» no es más que un vagabundaje disfrazado.»

Por tanto, es preciso aplicar en esos casos las leyes contra el vagabundaje.

Los «globe-trotters» que venden tarjetas postales deben ser perseguidos por infracción de los reglamentos referentes a los vendedores ambulantes.»

Regalo a un poeta.

BERLIN. Con motivo de haber cumplido los cincuenta años Ricardo Dehmel, el más grande poeta alemán contemporáneo, sus amigos y admiradores le han festejado. Pero no con palabras.

Le han regalado un lindo hotelito, magníficamente amueblado.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BUSOT (Alicante). HOTEL MIRAMAR. Temperatura media, 18°. Util para enfermedades del pecho, neurastenia. Dirección Samper.

EL ESCORIAL HOTEL REINA VICTORIA. Primer orden. Excelente cocina. Baños. Carage. Jardín. El mejor situado. L. Verliac, director.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de diciembre de 1863.

Sea ó no un descubrimiento de hoy el haber aguardiente de higos, es indudable que entre nosotros se ignora, como lo ignoraba Andrés Alvarez, vecino de Burguillos, que es el que lo ha experimentado; él vio que los higos fermentaban, y con sólo esta observación dedujo que debían dar aguardiente.

En efecto, puso tres arrobas de higos bien maduros en un receptáculo, los cubrió de agua y los principió á deshacer, moviéndolos con un palo.

Al poco rato los higos habían absorbido todo el líquido, y volvió á cubrirlos de agua, operación que repitió hasta que cesó la fermentación, y llevó después aquella masa al alambique, elaborando el licor por los medios comunes.

De las tres arrobas de higos resultaron en el primer coccido 26 cuartillos de aguardiente de 18 grados cubiertos.

Muerte del obispo de Barcelona

Telegramas de pésame.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Continúa el desfile de personalidades por el palacio del obispo y se siguen recibiendo telegramas de pésame á centenares.

El cadáver.

Conserva el cadáver del doctor Laguarda los rasgos fisonómicos.

Se conserva perfectamente. Mañana se le practicará el embalsamamiento. Seguidamente se expondrá en el salón principal.

La sepultura.

Han comenzado esta tarde los trabajos de preparación de la sepultura donde será enterrado el doctor Laguarda, en la iglesia del Carmen.

En el palacio episcopal.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Durante la noche última han velado el cadáver del doctor Laguarda, guardando turno, los religiosos de las Comunidades establecidas en esta ciudad.

Han quedado instalados en el salón del trono cuatro altares, en los que se han celebrado misas cada media hora, desde las seis hasta las nueve de la mañana.

También ha quedado instalado en la sala el túmulo, en el cual será expuesto el cadáver del prelado desde las dos de la tarde. Esta mañana, á las diez, empezaron los facultativos las operaciones para embalsamar el cadáver.

El público que ha acudido al palacio ha sido tan numeroso que hubo necesidad de restringir la entrada.

En las calles del Obispo y de Santa Lucía grupos bastante numerosos comentaban el fallecimiento del prelado.

Con motivo del fallecimiento ha ondeado la bandera á media asta en el Círculo Tradicionalista y en varios centros monárquicos, entre ellos el conservador.

Son innumerables los telegramas que se siguen recibiendo para testimoniar el pésame á la familia del prelado.

Entre los recibidos figuran los de los arzobispos de Sevilla y Granada, de la Reina Cristina, del ministro de Gracia y Justicia y otros.

Una Comisión de vecinos de la parroquia del Carmen ha visitado al secretario del obispado proponiendo que los feligreses de la parroquia llevarán el cadáver en el acto del enterramiento.

Los propietarios del Pasaje de la calle del Carmen, en la cual está situada la iglesia donde debe ser enterrado el obispo, han acordado dar el nombre del doctor Laguarda á dicha vía pública.

El día del entierro se descubrirá la lápida en que así constará.

Se ultiman los trabajos de la construcción del sepulcro provisional en que descansará el prelado.

La familia del prelado ha encargado al canónigo magistral doctor Mas la oración fúnebre en elogio del finado en los funerales que se celebrarán el sábado.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles para los cólicos nefríticos.

ANDALUZA

Escuadrilla inglesa.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Procedente de Gibraltar fondó en este puerto una escuadrilla compuesta de seis torpederos ingleses y mandada por el capitán de corbeta W. Ward.

Monumento á un héroe.

Los compañeros de promoción del capitán Bayo han encargado al capitán de Infantería D. Manuel Delgado Brackemburg, hijo del capitán general y notabilísimo escultor, un monumento en honor de aquel héroe, que será colocado en la Academia de Infantería.

El monumento tendrá dos metros setenta y cinco centímetros de altura en su parte escultórica.

Una riña entre chicos.

En la calle de Relator riñeron dos niños de catorce años, llamados José Calmorá y Francisco García.

Este, haciendo uso de una navaja, dió á su contrincante una puñalada en el vientre, dejándole gravísimo.

Contrabando de tabacos.

Próximo á Sevilla fué sorprendido un individuo que llevaba 200 kilos de tabaco de contrabando.

La Patrona de la Artillería.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Mañana, con motivo de la fiesta de la Patrona de la Artillería, asistirán las fuerzas con sus jefes á la misa rezada.

Después se obsequiará á los soldados con una comida extraordinaria.

Pasado mañana se celebrará una solemne misa en sufragio de los muertos del Cuerpo.

SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas

ARAGON

Esperando á Romanones.

HUESCA. (Miércoles, noche.) El partido liberal prepara el recibimiento al conde de Romanones, cuya visita está anunciada para el día 10 del mes actual.

Se organiza un banquete, al que asistirán representantes de los distritos de la provincia.

No se sabe si en este acto pronunciará un discurso político el conde de Romanones.

Dos casas se hunden.

Por efecto de las pasadas lluvias se derrumbaron dos casas en el barrio denominado del Medio, de la importante villa de Ayerbe.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

El estrépito fué tan grande, que alarmó al vecindario.

De entre los escombros han sido extraídos mobiliarios, ropas y papeles.

RON BACARDÍ

CASTILLA LA VIEJA

Los tipógrafos.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Sigue en el mismo estado la huelga de tipógrafos.

El gobernador civil, D. Julio Blasco Perales, no cesa en sus trabajos, multiplicándose para conseguir la solución de la huelga.

La gestión de la primera autoridad civil en este asunto es unánimemente aplaudida.

Contra el juego.

Obedeciendo órdenes del gobernador, la Policía ha sorprendido una chirlata, incautándose de dinero y fichas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

CATALUNA

Mitin societario.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta noche celebrará la Sociedad del arte fabril La Constancia un mitin, en cuya convocatoria se dice que por haberse opuesto los burgueses y las autoridades al cumplimiento de lo pactado, han de mantener lo acordado por los obreros en el mitin de la Casa del Pueblo al terminar la huelga última del arte fabril.

Para conseguirlo se celebra el mitin, que se efectuará esta noche en el cinematógrafo de la Montaña, de la barriada de Clot.

La fiesta de los artilleros.

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Agustín la fiesta de los artilleros.

Ha acudido concurrencia numerosa, en la que figuraban las autoridades y gran parte del elemento militar de Barcelona.

GRAN TEATRO

LA ALONDRA Y EL MILANO ó EL MUCHACHO DE PARIS

Interpretada por Susana Privat, niña de seis años.

Palcos, 4 pts. Butaca, 50 céntos.

General, 15 céntimos.

GALICIA

Hallazgo de un cadáver.

ORENSE. (Miércoles, noche.) El juez de Barco de Valdeorras telegrafía que ha sido hallado el cadáver de un hombre en el sitio llamado As Pemicas. Fué encontrado detrás de las peñas del río.

El cadáver estaba mutilado horrorosamente.

Se cree que los criminales le arrastraron hasta aquel sitio para ocultarlo.

Se desconocen los autores del crimen.

Nuevo magistral.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Después de reñidísimas oposiciones para la plaza de magistral, la ganó D. Antonio Rodríguez Rego, ecónomo de esta diócesis.

VALENCIA

«Azorin», candidato.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Se asegura que en las próximas elecciones generales será el castizo escritor Azorin el candidato oficial por el distrito de Villena.

La Prensa local ha acogido esta designación con elogio para el distinguido literato.

Toma de posesión.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) El alcalde, D. Federico Boch, ha tomado posesión del cargo en sesión pública.

Los jefes de las minorías han pronunciado discursos dándole la bienvenida.

Preparando las elecciones.

El gobernador marchará mañana á Madrid, relacionándose este viaje con las elecciones generales.

La fiesta de los artilleros.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Cuerpo de Artillería ha celebrado la festividad de Santa Bárbara con regocijanes festejos.

A los soldados se les dió tres comidas extraordinarias, siendo la última á base de la clásica paella.

Por la tarde han tenido los soldados una corrida de toros y otros festejos en el interior del cuartel, y en el mismo se hacen esta noche exhibiciones cinematográficas.

Mañana se celebrará solemne fiesta religiosa á la Patrona, costeada por los artilleros.

Han publicado los artilleros un ingeniosísimo periódico, cuyo fondo lo dedican á sus compañeros de Africa.

Los jefes y oficiales se han reunido en un banquete.

La inscripción en la Marina.

Se han reunido en el Ateneo Mercantil los padres de los mozos inscritos en la Marina de guerra.

La Comisión designada en la reunión anterior ha dado cuenta de las gestiones realizadas.

El telegrama del ministro de Marina denegando la solicitud para que sean válidas las inscripciones ha causado pésimo efecto, acordando los reunidos que una Comisión visite al Gobierno.

Si esta gestión resultase ineficaz, plantearán el recurso contencioso-administrativo contra la resolución ministerial.

El general Luque.

El director general de la Guardia Civil, después del banquete, ha paseado por los alrededores de la ciudad.

A las cinco de la tarde ha tomado el té en la Capitanía general, donde se improvisó una reunión, que resultó muy brillante.

Banquete al general Luque.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) Terminados el té y la recepción en la Capitanía general, se trasladó el director de la Guardia Civil al Palace Hotel para asistir al banquete con que le han obsequiado los jefes y oficiales de este tercio de la benemerita.

El banquete fué espléndido y reinó afectuosa cordialidad.

Salida para Alicante.

A las once de la noche se trasladó al puerto el general Luque, en el automóvil de la Capitanía general, y embarcó en el vapor «Jorge Juan», que zarpó á la una de la madrugada con rumbo á Alicante.

Para despedir al director de la Guardia Civil acudieron al puerto el capitán general, el gobernador civil y las demás autoridades.

VASCONGADAS

La Diputación provincial.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Diputación ha acordado en la sesión celebrada hoy agradecer el ofrecimiento hecho por el obispo que fué de esta diócesis y que ha cesado por traslado á Burgos.

Se ha aprobado el presupuesto provincial, que asciende á 5.782.112 pesetas, que supone una disminución del presupuesto actual de 28.261 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

Las reformas del Cuerpo de Prisiones

Falto estaba el Cuerpo de Prisiones de un decreto en el que se resumieran todas las disposiciones referentes al régimen de los establecimientos penitenciarios y al personal de las prisiones, cuya necesidad ha llenado en parte el real decreto de 5 de mayo último, que, á su vez, ha reorganizado los servicios, dando impulso á la aplicación del sistema progresivo, llamado de Crofton, proclamado por todos los países cultos, de cuyo sistema fué el precursor el coronel Sr. Montesinos.

Conforme al citado decreto orgánico, y en conformidad con la real orden de 23 de noviembre de 1912, son propuestos para indulto por las Juntas de disciplina el 10 por 100 de los penados que se hallan en el cuarto período de sus condenas, por valoración de conducta y detenido estudio técnico de condiciones que les pongan á salvo de la reincidencia, puesto que en una recalcada habrían de cumplir, además de la condena impuesta, la parte de la pena de que habían sido indultados.

Este precepto, verdaderamente progresivo, se ha puesto ya en práctica, con excelentes resultados, y es de esperar que pueda extenderse á mayor número de agraciados, puesto que sólo constituye un anticipo de libertad, á cambio de las pruebas de arrepentimiento y de la garantía de no reincidir, por tener siempre el freno de la condena indultada en forma que pudiéramos llamar provisional.

Hay otra parte del decreto que tiende á un fin práctico y utilitario para el personal, al elevar los sueldos mezquinos en la clase inferior, sin aumentos apenas en el presupuesto.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pts. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larafa 4.—Barco, Andreu, Uriach y Rivas.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Pero, mi querido Bougnier—interrumpió Roberto—olvidáis que no sé el que quizás en este momento ni una ni que quizás en este momento, ni una ni otra están ya en el hotel de la Regencia; que esa persona no ha venido sola á Africa, sin duda alguna; tendrá una familia, que no me conoce, y su primer cuidado será negarme la entrada.

—Rehusar la entrada á mi teniente! Quisiera ver eso.

—Amigo mío, no tendría ningún derecho á ofenderme, como tampoco vos, porque, en fin, ¿qué motivos queréis que diere á mi visita?

—¿Qué motivos? Pues es muy sencillo. La señorita os ha prestado un pañuelo y vais á devolverlo. Esto es muy natural. ¡Ah! Si el señor de Chalandray estuviese en vuestro lugar, no hallaría obstáculos, mi teniente. Hay que ser atrevido con las mujeres, sobre todo perteneciendo á los

húsares; de lo contrario, el sexo feo se burlará de vos.

Aunque el teniente Roberto escuchaba con una ligera dosis de escepticismo, la lección de galantería que le daba Bougnier ponía de manifiesto que se sentía convencido y bastante dispuesto á aprovecharse de ella.

De repente, Bougnier, que estaba mirando á la calle por la ventana, que, como hemos dicho, estaba completamente abierta, exclamó:

—¿Qué os decía yo, mi teniente? Cuando se habla del lobo, enseña la cola. ¿No distinguís allá abajo al señor de Chalandray, del brazo con una mujer? No hace cinco días que el regimiento está en Argel, y ya ha hecho una conquista. ¿Es un seductor ese oficial!

Roberto acercó la cabeza y la retiró vivamente, como si acabase de recibir un golpe en el pecho. Al mismo tiempo, grandes gotas de sudor aparecieron en su frente y su rostro tornóse lívido.

—¡Oh, Dios mío! Mi teniente — dijo Bougnier aterrado — ¿qué os pasa? ¿Os encontráis mal?

—No es nada — balbució el joven oficial. — mi buen camarada: tranquilizaos y cerrad esa ventana. Cerradla inmediatamente.

—¿Por qué? ¿Es un exceso de fiebre el que os ha dado, mi teniente?

—Quizás. De todas maneras, reconozco que hablábais cuerdamente hace un momento. Si; hay que ser atrevido con las mujeres. Hay que desconfiar de las rubias.

—Con qué tono decís eso, mi teniente! No estáis en vuestro estado normal. ¡Verdaderamente me dáis miedo; tenéis los ojos extraviados!

El antiguo brigada cerró la ventana, y mientras procedía á esta operación, no pudo reprimirse y dijo á media voz, dirigiendo sus miradas á la calle:

—¿Qué animal soy! ¿Será por casualidad la mujer que el señor de Chalandray tiene amorosamente cogida por el brazo la...?

Roberto siguió hablando:

—Es la rubia del pañuelo del balcón del hotel de la Regencia, Bougnier. La canción de vuestro país tiene mucha razón. Tenéis que enseñármela; la cantaremos juntos.

Aquel mismo día, y sin perder un momento, Roberto participó á Mauricio de Chalandray que, autorizado por el médico mayor de su regimiento para volver al servicio al terminar la semana, estaba á su disposición desde el viernes para el encuentro que habían concertado.

Al día siguiente se ocupó de todos los preliminares exigidos en semejantes casos, no olvidándose de hacer testamento, por el cual dejaba á Bougnier lo poco que poseía, es decir, el producto de su equipo militar y de su caballo.

Poco tiempo antes estaba decidido á buscar la muerte en el campo de batalla; pero de repente se había sentido con deseos de vivir desde el día en que dos ojos encantadores se habían fijado en él con una impresión manifiesta de simpatía é interés. Más he aquí que en un momento, el in-

solente Mauricio de Chalandray habla derribado todos aquellos castillos en el aire, arrebatándole todas sus esperanzas.

Si hubiera reflexionado un poco, Roberto habría tenido que reconocer que aquella Clara, cualquiera que pudiera ser, no estaba ligada á él por ningún título más que por la simple entrega de un pañuelo, destinado á vendar su herida. Además, era muy natural que hubiera preferido á otro oficial. Mauricio tenía para agradar todo lo que le faltaba á él: aplomo, talento, buen humor; sin contar el dinero, que en amor, como en la guerra, allana todos los obstáculos.

Pero ¿quién es el celoso que se hace la menor reflexión sensata cuando se siente poseído del sentimiento ciego y salvaje á que obedece?

Sus celos y su cólera se exacerbaban sobre el terreno, y Roberto desechó las proposiciones hechas por los testigos con objeto de aplazar, ya que no abandonar, un duelo en el cual el señor de Chalandray empezaba quizás á comprender que no tenía razón en mostrarse tan obstinadamente agresor.

El teniente Sauvageol, uno de los testigos de Mauricio, no salía de su asombro.

—¿Cómo! — decía — ¡Somos nosotros los que ofrecemos la paz, teniendo en cuenta que el adversario está débil por sus recientes heridas, y es él el que se niega! ¿Cuál puede ser el motivo? Os decía bien, señores, que era un cazurro.

—Es posible — respondieron — pero seguramente no es un cobarde.

Todas las tentativas que se hicieron so-

bre el terreno para arreglar el asunto fueron inútiles, y no hubo más remedio que empezar el combate.

En semejantes casos, la ventaja está de parte del que tiene más sangre fría.

Bajo este aspecto, la ventaja estaba de parte de Mauricio, pues no era la primera vez que se batía.

Roberto recibió en una mano una pequeña herida, y su sangre corrió. Los cuatro testigos se acercaron en seguida para terminar un lance que en su pensamiento debía ser á primera sangre; pero Roberto se opuso á ello terminantemente, diciendo:

—Caballeros, os suplico no hagáis caso de un simple arañazo. Estoy dispuesto á continuar.

Pero al hablar así, era visible que había confiado demasiado en sus fuerzas, porque estaba muy pálido y trémulo.

—Estáis mal, caballero — dijo Mauricio. — Terminemos aquí por hoy. Más adelante, si os empeñáis, reanudaremos esta partida.

—No, señor — contestó Roberto, tratando de sostenerse. — Estoy en estado de barmirme. Comprendo que tenéis prisa quizás por retiraros. Vuestra bella os espera, sin duda; pero yo no tengo el mismo motivo. ¡En guardia, en guardia!

—Caballeros — exclamó uno de los testigos — ni uno ni otro ignoráis las condiciones en que se autoriza el duelo entre oficiales. Nos obligáis á intervenir para detener el combate.

—Eso es verdad — añadió Sauvageol. — Es hora de almorzar. ¡Vamos á almorzar!

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de diciembre de 1863.

Desde 1.º de enero próximo quedan fuera de circulación los sellos de cuatro cuartos, que serán reemplazados por otros nuevos que marcarán la época de su duración, los cuales se canjearán por los que hoy se usan hasta el 31 de dicho mes.

Cuando se presenten al canje sellos sueltos de la correspondencia pública, al dorso de los mismos se estampará una nota en que aparezca el número del estanco, pueblo y provincia a que corresponda, como también la fecha en que el canje se verifique, firmando después el interesado y el estancero u otra persona a su ruego, si alguno no supiese hacerlo. Si el número de sellos que se presenten al canje no fuese capaz de contener a su dorso la nota de que queda hecho mérito, se pegarán los sellos que sean en un papel limpio, y con toda claridad, al dorso se estampará la referida nota, de modo que si al ser reconocidos por la fábrica del sello los que se hubieran devuelto como sobrantes se notase la falsedad de algunos, puedan los estanceros saber a quién ha de exigirse la responsabilidad, que de otro modo pesará sobre ellos.

BORINES

Reina de las
AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 5 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7,22.
Se pone a las 16,49.
Sale la Luna a las 12,41.
Se pone a las 24.

SANTORAL.— Santos Dalmacio, Julio, Crispín, Félix y Anastasio, mártires; Santos Juan, Grato y Sabas, confesores; Santas Crispina, Potamia y Beato Simón, mártires. SANTA CRISPINA, mártir.

Perteneció a una noble y distinguida familia de Africa, y gozó de inmensas riquezas. Habiendo contraído matrimonio, tuvo en él muchos hijos, y aunque era de débil temperamento, mostró un valor invencible en todo cuanto tenía relación con Dios.

Perseguida como cristiana, insistió siempre en confesar a Jesucristo. Después de haberla rasurado la cabeza, y de estar expuesta a la vergüenza pública, por orden del procónsul, la cortaron la cabeza en Tabaste, el día 5 de diciembre del año 304.

Casa Ruiz de Velasco

5, Esparteros, 5.º

Últimas creaciones en ropa blanca para equipos de novia. Blusas y batas para la presente estación.

Depósito de artículos de los Pirineos, prendas de fábrica. Sección especial de edredones, mantas y colchas.

Almacén de géneros de punto.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para evitar errores de interpretación de la ley de 12 de junio de 1911, en lo que se refiere a la sustitución del impuesto de Consumos.

GOBERNACION.—Real orden referente a la calificación de casas baratas, solicitada por las Sociedades y entidades que se mencionan.

—Otra disponiendo se anuncie la celebración de los concursos a que se refiere el artículo 21 de la ley de 12 de junio de 1911 sobre el régimen de casas baratas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo peticiones y consultas formuladas acerca de las condiciones en que han de llevarse a cabo los llamados concursillos para el traslado de maestros dentro de la misma localidad.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se conceda un plazo de tres meses para que soliciten la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas cuantos no lo hayan hecho hasta la fecha.

—Otra anunciando concurso para proveer el cargo de verificador de contadores de agua de la provincia de Salamanca.

—Otra ídem id. id. de contadores de electricidad de la provincia de Cuenca.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Santiago de Cuba del súbdito español Juan Juncadella Roura.

Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes las notarías que se mencionan.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz a D. Santiago Crespo y Martínez.

—Ídem id. id. de la Escuela Industrial de Gijón a D. José Pantiga y Manso.

—Ídem id. id. de la Escuela Industrial de Cartagena a D. Blas Cánovas y Hernández.

—Ídem id. id. de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño a D. Octavio Vías Heras.

—Ídem id. id. de la Escuela Industrial de Gijón a D. Juan Marco Montón.

—Ídem id. id. de la Escuela Industrial de

Santander a D. Santiago Araiztegui y Sarasola.

—Ídem id. id. de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla a D. Enrique Jiménez y González.

—Nombrando mozo de la Biblioteca de Mahón (Baleares) a D. Manuel López-Arias y Morales.

—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Psicología superior, vacante en la Universidad de Barcelona.

Dirección General de Primera enseñanza.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Guadalajara.

—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestras de León a doña María Polo Chave.

—Ídem id. id. profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de maestras de Cuenca a doña Modesta Olivito y García.

—Ídem id. id. de la Escuela Normal Superior de maestras de Castellón a doña María del Carmen Cervera y Torres.

—Ídem id. id. de la Escuela Normal de maestras de Palencia a doña Dionisia Payo y Ruiz.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a D. José Busquets Casas para variar el cauce de la riera de Merdansa, en término municipal de Mieras (Gerona).

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

—Ídem a D. Tomás Badía y Plá para aprovechar las aguas del río Sert, en términos de San Miguel de Campmajor y Serifa (Gerona), con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

TRIBUNA LIBRE

LOS ESTUDIANTES

¿Pero y esos padres?

El mal llamado conflicto escolar adquiere cada día mayores proporciones y presenta peor aspecto. La opinión imparcial y sana ve con disgusto esas algaradas estudiantiles y las reprueba, por ser a todas luces extemporáneas e injustas. La vida de las poblaciones se perturba innecesariamente, y el comercio empieza a experimentar trastornos en su marcha económica.

Para los Poderes públicos constituyen esos motines alguna preocupación, por el escándalo que encierran, no sólo desde el punto de vista material, sino también del moral, ya que se adivina fácilmente el deliberado propósito que abriga la juventud escolar de estudiar cada vez menos y reducir la duración de los cursos, de suyo excesivamente cortos, con lo cual, quién puede dudarlo, decaería el nivel intelectual del país.

Raro es el año que al aproximarse las vacaciones de Navidad no mueven los escolares alguna algarada, para con ella dar origen a un anticipo de esas vacaciones, a lo que los Gobiernos, demasiado condescendientes, acceden de una manera indirecta, clausurando los Centros docentes, para evitar que la asistencia de los alumnos a los mismos sea motivo de ponerse en comunicación y organizar tumultos, que dan origen a la intervención de la fuerza pública.

Los estudiantes dan un mentís a los que valientemente proclaman que el verdadero fin de todas esas protestas es no estudiar; pero, al propio tiempo, declaran la huelga y con ella el abandono del estudio, porque hay que advertir que esos jóvenes, pasada la protesta, no sólo no procuran recuperar el tiempo perdido, estudiando el doble número de lecciones, sino que reanudan aquélla contra el catedrático que, amante de la enseñanza, pretende imponerles el estudio del programa total de la asignatura, y les propone duplicar el trabajo en los restantes días del curso.

En todas estas cosas hay un factor, cuyo silencio y pasividad ante tales acontecimientos resultan inexplicables: me refiero a los padres. ¿Es que éstos aprueban la actitud en que se colocan sus hijos? ¿Es acaso que, más atentos a sus intereses económicos que a proporcionar una buena instrucción a esos hijos, juzgan beneficiosas para los primeros esas interrupciones que sufren los cursos?

Hay que advertir, lector, y como profesor, avezado a enseñar, hablo con conocimiento de causa, que aquellos padres, los cuales tienen a sus hijos lejos de su lado, estudiando en las grandes urbes, consideran muy importante la reducción del curso, y siempre cuentan con que ocurrirán incidentes, como los que ahora se desarrollan, que les permitan alargar el tiempo de las vacaciones y, gracias a esto, disminuir los gastos de hospedaje y otros que origina la residencia del muchacho en la capital. Sobre esto pueden informar los dueños de hospederías, que ven mermados sus ingresos por la prematura ausencia del huésped estudiantil.

Si a las puertas de los locales donde se celebran esos mítines escolares, de donde salen huelgas y otros excesos, se agruparan los padres, es bien seguro que tales acuerdos quedarían abortados, pues la sola presencia de esos padres impondría la moderación y el juicio precisos para que esas protestas, caso de que hubiera lugar a ellas, se realizaran sin apelar a esos extremos de huelgas y tumultos, que enajenan a sus autores la simpatía del pueblo.

Mi consejo, pues, a los estudiantes, a los que profeso especial estimación, según saben cuantos me honran recibiendo mi enseñanza, es que hagan sus reclamaciones a los Poderes constituidos, comportándose como intelectuales, amantes del progreso de la cultura nacional, y para ello, que no dejen nunca de asistir a las clases y escuchar a sus profesores, que son los que les suministran los medios para salir victoriosos en la lucha por la vida.

J. GARCIA BERMEJO.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general del obispado de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a doña Carmen Vallada Carbonell, y se cita y llama a Miguel Guedero Berrantá, Laureano Ruiz Rodríguez, Clemente Herranz Perales y a Luis Fuentes Vallejo.

—He aquí los sacerdotes que en las últimas conferencias parroquiales han obtenido la primera censura:

D. Clemente Núñez, D. Nicomedes Marcos, D. Leandro Castro, D. Mariano Feijoo, D. Basilio Vega, D. Serafín Pérez Velasco, D. Enrique Núñez, D. Fermín G. Esteban, D. Manuel Martín Hernández, D. Juan Navarro Usabiaga, D. Eloy Sáinz, D. Jenaro Gonzalo Lafuente, D. Víctor Navalpotro, D. José de Gracia Mairal, D. Angel Castellano, D. Pablo Antón Moreno, D. Enrique González Mellén, D. Santiago Carrasco Ranz, D. Mariano López Almonacid, D. Agustín Pastor, D. Celestino Sanz, D. Jacinto Ferrer Melchor, D. Luciano Rodríguez, D. Salvador Mañas, D. León Sanchis, D. Jerónimo Latorre, D. Manuel María Salas, D. Dámaso Cuenca Valiente, D. Román Acinas, D. Primitivo de Valbuena, D. Silvestre Alonso, D. Juan Ibáñez Arribas, D. Inocencio Antón Moreno, D. Ladislao Alonso Bolinaga, D. Agustín Parareda, D. Manuel del Real, D. Pedro Barrio, D. Anibal Torrente, D. Andrés Díaz Vizcaya, D. Pedro del Valle, D. Ramón Eltoro, D. Eugenio Redondo, D. Valentín Batanero, D. José de la Puente, D. Florentino Liceras, D. Leandro González, D. Segundo Clemente Calvo y don Bonifacio Alealde.

—Se halla vacante en Villaalba (Madrid), estación, una sacristía, con el sueldo de 170 pesetas, y los derechos de arancel. El que a desempeñar tendrá tiempo hábil para dedicarse simultáneamente a alguna otra ocupación profesional.

ZENITRAM.

¡ANUNCIO!

GANGAS: Mesas de billar, a 150 pesetas. Fonola con 30 rollos, nueva, 750. Relojes pulsera, a 8. Relojitos, a 5.
Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

TEATRO REAL

«LA TRAVIATA»

Rosina Storchio, la linda artista que anoche se presentó en el teatro Real interpretando la *Violeta* de la conocida ópera verdiana, era ya muy querida y admirada por el público madrileño, que, al ofrecerse ocasión de aplaudir y festejar de nuevo a la eminente artista, se ha desquitado de la ausencia de ésta de nuestro primer teatro lírico durante dos temporadas consecutivas.

Su aparición en escena fué saludada con una entusiasta salva de aplausos, que mostró a la ilustre soprano los deseos de los *dilettanti* madrileños de expresarle su admiración y su cariño.

Después, en el curso de la representación, los motivos para las explosiones de entusiasmo se sucedieron en la multiplicidad de ocasiones en que la gran artista ofrecía al público los primores de su arte exquisito, en la misma medida, vigorosa y amplia como actriz y como cantante.

Señalar los pasajes en que fué más intensa la expresión dramática, más apropiado el gesto trágico ó de ternura—según el estado de alma que la artista debía comunicar a los espectadores—sería tarea muy difícil. Rosina Storchio fué la soberana actriz y la eminente soprano en todos los momentos de la obra, cautivando al público, que no cesó de ovacionarla. Por este linaje de razones no enumeramos los sobradamente conocidos pasajes de *La Traviata* en que la artista fué festejada por sus admiradores.

Al final de cada acto la Srta. Storchio fué llamada a escena muchas veces a recoger las efusivas manifestaciones de cariño y admiración que el público en masa, desde palcos, butacas y demás localidades, dedicaba a la eminente soprano.

Rosina Storchio fué también muy admirada por la elegancia y riqueza de las *toilettes* que lució con soberana distinción en todos los actos de la ópera.

Al caer el telón por última vez en la noche, las ovaciones a la admirable artista fueron clamorosas.

La Srta. Storchio puede estar contentísima de la acogida de cariño efusivo que la ha hecho el público madrileño en su reaparición en la escena del teatro Real.

También en la función de anoche se presentaba por primera vez en el regio coliseo el baritono Sr. Bellantoni, encargado de la interpretación de *Jorge Chermont*. La impresión que ofreció al auditorio el Sr. Bellantoni no pudo ser más satisfactoria y favorable para este ilustre artista.

En el segundo acto, lo mismo al cantar el primer *racconto* que en la difícil romanza, se mostró como maestro de méritos indiscutibles en su arte, venciendo con sus admirables facultades los escollos que para otro artista ofrecería la interpretación de este personaje de la ópera de Verdi.

Su voz, extensa, de hermosos agudos y agradable en el registro medio, fué muy celebrada. Es sobrio y muy ajustado en la dicción, sin alardes ni exageraciones que suelen deslumbrar a quienes no buscan en el arte la justa medida en la expresión, que es precisamente su mayor dificultad.

Fuó muy aplaudido en el segundo acto y en su corta intervención en el tercero, mereciendo los honores del proscenio al final de cada uno de ellos muchas veces, compartiendo las ovaciones con la Srta. Storchio y el Sr. Macnez.

El Sr. Macnez tuvo momentos felicísimos de voz y de expresión. Singularmente en el brindis y en las serenatas del acto primero; en el dúo del segundo y en todo el tercero, este tenor, tan querido del público del teatro Real, se mostró digno de los prestigios artísticos que ha alcanzado por sus excelentes cualidades de artista y cantante.

Igualmente, cuando terminaron cada uno de los tres actos y al final de la obra fué ovacionado con justicia, expresándole el público muy efusivamente su admiración y su simpatía.

Las Srtas. Pangrazy y Roldán, muy bien en sus respectivos papeles.

Igual favorable mención merecen los señores Oliver, Del Pozo, Verdaguer y Fúster.

El maestro Padovani llevó con muy buen gusto y autoridad la dirección de la orquesta.

La Traviata oída anoche en el teatro Real recordaba por su semejanza a otras representaciones de la misma ópera en tiempos pasados, que parecía que no iban a volver.

Rosina Storchio y sus compañeros de labor hicieron anoche el milagro.

SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa de Orleans y el Infante D. Carlos honraron con su presencia la función de anoche.

El teatro, brillantísimo.

N. R. DE C.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbates, bastones y muchos otros.

La calle de Alcalá

No hay que dudarlo. La más céntrica, la de más longitud, una de las más anchas y esparcidas de Madrid, que puede en cierto modo recordar los bulevares de París y las vías de las poblaciones más importantes, es la calle de Alcalá, que ocupa el dilatado trayecto comunal del Espíritu Santo, siendo una de las vías con que puede enorgullecerse la capital de España.

No deja de ofrecer algún interés histórico el conocimiento de las vicisitudes de un sitio tan importante en la vida madrileña, que forma una de sus grandes arterias, y es asimismo donde tienen lugar los actos de ostentación y grandeza, ya sea en una brillante parada ó revista militar, ó en la multitud que acude, ávida de emociones, a presenciar una corrida de toros ó un festejo extraordinario. De todos modos, la concurrencia y animación son grandísimas en este sitio.

Parece ser que en días ya lejanos hubo en una gran parte de ese terreno dos espesos olivares y una pequeña fuente, que llamaban de los «Caños de Alcalá», viéndose también algunas cruces, denunciadoras de horribles asesinatos. En tiempo de Isabel la Católica se ordenó arrancar uno de los olivares; pero reinando Felipe II todavía existía mucha parte cuando se construyó el convento del Carmen. Con éste, el de San Hermenegildo, Vallecas y Calatrava se fué ya formando la calle, que tomó el nombre de los «Olivares».

En esa calle estuvo también, en época algo lejana, la hospedería de los Cartujos, hallándose encima de la puerta principal la estatua de San Bruno, obra maestra del escultor Pereira, y para ponderar la perfección de aquella obra de arte llegó a decirse *que hablaría si no fuera cartujo*, pues, en efecto, honraba al que la ejecutó.

Así es que, a mediados del siglo decimosexto, llamábase esta calle de los Olivares, y después, de los Caños de Alcalá, y era una prolongación de la extensa línea que de Poniente a Oriente dividía a Madrid desde la antigua Puerta de la Vega, siendo desde luego preferida para la construcción de aristocráticas moradas y para la fundación de conventos é iglesias, en una época en que el espíritu religioso predominaba en alto grado.

Antes se consideraba terminada la calle en el paseo del Prado, ó más bien en el magnífico arco de triunfo erigido por el Rey Carlos III, conocido con el nombre de Puerta de Alcalá, que se enlazaba con el muro de Ronda. Pero luego que estas paredes desaparecieron y se derribaron edificios, se conservó el arco, con muy buen acuerdo, debido a la iniciativa del entonces alcalde de Madrid don Manuel Galdo (catedrático durante muchos años, y de quien tuvo la honra de ser discípulo), que quiso de esta suerte perpetuar, con la permanencia del arco, la memoria de un hecho histórico, cual fué la venida a Madrid del referido Monarca. El arquitecto Sabatini fué el autor de la obra y los capiteles están inspirados en los que Miguel Anjel hizo para el Capitolio de Roma. Dicho arco es del año 1788.

La época de la revolución de julio de 1808 fué de las de mayor efervescencia política. El general Espartero era el ídolo del pueblo. Todavía lozanos los laureles, justamente alcanzados en la primera guerra civil, a la que puso término con su valor y prestigio; jefe de un partido popular que acababa de subir al Poder, y rodeada su persona del prestigio y esplendor alcanzado por sus méritos; colmado de honores y distinciones, hizo que una de las muestras de aquel entusiasmo se tradujera en dar a la calle de Alcalá el nombre del Duque de la Victoria, cuya denominación duró poco tiempo, por las dificultades que estos cambios llevan siempre en pos de sí.

Las mudanzas y transformaciones acaecidas en esta calle, sobre todo desde hace medio siglo, son extraordinarias. Ha cambiado radicalmente, en términos que la desconocerían nuestros antepasados. Desapareció el convento de las Calatravas, quedando solamente la iglesia; en el sitio donde estuvo el monasterio de las Vallecas, que sirvió de establecimiento al célebre Colegio de Masarnau, es donde se edificó el café de Fornos; el palacio del marqués de Alcañices (antigua casa del célebre privado Luis de Haro), fué demolido, para levantar el magnífico en que hoy se halla instalado el Banco de España; desapareció también el cuartel de Ingenieros, que estaba cercano al sitio en que hoy se ostenta el grandioso palacio del marqués de Linares; el antiguo pasaje del Iris, que tenía comunicación con la Carrera de San Jerónimo, se ha convertido en nuevos edificios; se ha trasladado al Palacio del Hipódromo el Museo de Ciencias Naturales; en la casa del marqués de Casa Irujo se está hoy construyendo un soberbio edificio destinado al Banco Español del Río de la Plata; el ensanche de la antigua calle, llamada (casi por ironía) Ancha de Peligros, ha dado lugar a la construcción del gran palacio de La Equitativa; las nuevas obras de la Gran Vía han originado otros edificios; un gran número de nuevas y lujosas edificaciones ostentan la orientación de la vida moderna con todas sus perfecciones, con sus comodidades y lujos; sus refinamientos en toda clase de servicios, dando gallarda y soberbia muestra de la importancia de una población de más de seiscientos mil almas, que puede mostrar a toda hora su jerarquía en el mundo de las naciones cultas, con sólo que el forastero visite esta calle.

Todavía quedan algunos, aunque pocos; recuerdos de la antigua. Así acontece, por ejemplo, con el venerable caserón que se llamó de las Peninsulares, donde hoy están el Circolo Asturiano y otros establecimientos; el ministerio de Hacienda, que fué la espaciosa Aduana, construída y terminada en tiempo de Carlos III, en 1769, y el gran palacio que es misterio de la Guerra, con fachadas a varias calles y rodeado por una gran verja, con ac-

Estáticos y bien cuidados jardines, que sirven de ornato y embellecimiento al edificio.

Los sucesos más transcendentales de Madrid y de resonancia en toda España han acaecido en la calle referida. Entradas de Reyes y de caudillos populares; reuniones políticas; juras de Príncipes; brillantes revistas militares, donde aparecía el Ejército con todo su esplendor y grandeza; procesiones cívicas y religiosas, celebradas con diversos y variados motivos; manifestaciones de diferente índole y con fines distintos, según la época y el período histórico que se considere; todo ello ha tenido lugar en esa calle y ha sido motivo de estudio y consideración.

También suele ser el paseo de moda en determinados días.

Aunque soy irreconciliable enemigo de la llamada fiesta nacional (por más que tengo grandes entusiasmos por mi Patria), creo muy digno de llamar la atención el hermoso aspecto que la calle de Alcalá presenta en un día de toros. Aquella multitud que acude solicita en pos de un espectáculo que si bien no tiene mis simpatías, no puedo negar en modo alguno que ofrece un constante motivo donde el precioso cielo de la capital de España, iluminado por un sol espléndido, realiza y pone de manifiesto la sin par hermosura de la mujer madrileña cuando, ataviada con sus mejores galas de airoosas peinetas, blancas mantillas y bordados mantones, atraviesa la calle referida para acudir a la Plaza a presenciar la lidia. En este caso, los accesorios son más interesantes y atractivos que lo principal, y el pretexto de una fiesta sirve para fijar preferentemente la atención en su prólogo antes que en el resto de la misma.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo manifestó esta mañana que el ministro de la Guerra, cumpliendo el acuerdo del Consejo de anoche, habla telegrafiado al general Marina, indicándole la conveniencia de que venga a Madrid tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, para conferenciar con el Gobierno sobre varias cuestiones relacionadas con el alto cargo que desempeña en la zona de influencia española en Marruecos.

De dicha zona, según le había dicho el general Echagüe, no había ninguna noticia extraordinaria.

Respecto al viaje de los Reyes, dijo el señor Dato que SS. MM. regresarían a Madrid el 12 al 14 del actual.

Durante su estancia en Inglaterra, el Rey asistirá a tres cacerías que en honor suyo da el Rey Jorge.

En el viaje de regreso, los Reyes se detendrán en París dos días.

Terminó diciendo que hoy no había recibido más visita que la del obispo de Badajoz.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 20.000 ptas. nominales...	78 55	78 55
• E de 25.000 " " " " " " " "	78 60	78 65
• D de 12.500 " " " " " " " "	79 55	80 20
• C de 5.000 " " " " " " " "	81 55	81 90
• B de 2.500 " " " " " " " "	82 50	81 75
• A de 500 " " " " " " " "	82 80	83 00
G y H de 100 y 200 " " " " " " " "	85 00	84 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
• D de 12.500 " " " " " " " "	00 00	99 40
• C de 5.000 " " " " " " " "	00 00	99 40
• B de 2.500 " " " " " " " "	00 00	00 00
• A de 500 " " " " " " " "	00 00	00 00
En diferentes series.....	90 50	90 25
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	98 50	98 60
• E de 25.000 " " " " " " " "	98 50	98 60
• D de 12.500 " " " " " " " "	98 70	98 80
• C de 5.000 " " " " " " " "	99 35	99 20
• B de 2.500 " " " " " " " "	99 35	99 25
• A de 500 " " " " " " " "	99 70	99 60
En diferentes series.....	99 25	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 80	100 80
Cédulas del Hipotecario.....	76 75	96 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	456 00	454 50
Compañía Arrendataria Tabacos.....	297 00	296 00
Banco Hipotecario Español.....	232 00	00 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00	123 00
Banco Español de Crédito.....	000 00	000 00
Banco Español del Río de la Plata.....	437 00	436 00
Banco Central Mexicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	253 00	255 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	487 50
Idem Norte de España.....	000 00	000 00
E. G. Azucarera, acc. preferentes.....	41 00	40 25
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	77 00	00 00
Francos.....	6 40	6 35
Libras.....	26 92	26 82
Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	78 85	78 93
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	78 87	78 95
Idem más bajo.....	78 70	78 87
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00
CIERRE DE BARCELONA		
4 por 100 interior (fin de mes).....	78 87	78 87
Nortes.....	97 00	97 00
Alicantes.....	93 75	93 75
Francos.....	6 60	6 60
Libras.....	26 93	26 93
Bolsín de la mañana:		
4 por 100 interior (fin de mes).....	78 80	78 80
Nortes.....	97 10	97 10
Alicantes.....	93 75	93 75
Francos.....	6 45	6 45
CIERRE DE BILBAO		
Atos Hornos.....	818 00	818 00
Resineras.....	95 00	95 00
Explosivos.....	253 00	253 00
Industria y Comercio.....	194 00	194 00
Felguerras.....	41 75	41 75

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Discusión de presupuestos.

Después de haberse aprobado los gastos del Hospital Provincial, que ascienden a pesetas 852.182,25, y los del Hospital de San Juan de Dios, que ascienden a 361.196,42 pesetas, comienza la sesión de hoy a las doce, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Después de aprobada el acta de la anterior, continúa la discusión del capítulo VI, discutiéndose los gastos con destino al Hospicio y Colegio de Desamparados, para cuyas atenciones consigna la Comisión la cantidad de 620.477,73 pesetas.

Al tratar de los sirvientes del Hospicio se presenta una enmienda por el Sr. Martín Pindado pidiendo que el portero de dicho establecimiento, que lleva veintisiete años desempeñando con toda asiduidad el modesto cargo, un aumento de 500 pesetas.

La Comisión no admite la enmienda, el señor Pindado la defiende y el Sr. Largo Caballero la combate, en razón a que hay muchos sirvientes que hallanse en igual caso que el portero a quien se trata de favorecer.

Insiste el Sr. Pindado en su petición, y manifiesta que no tenía inconveniente en ampliar la enmienda en el sentido de que a todos los sirvientes empleados que hallanse postergados se les favorezca en el sentido expresado.

El Sr. Largo Caballero dice que para evitar esas desigualdades se había formado una plantilla que orillaba todas las deficiencias anunciadas por el Sr. Pindado.

En votación nominal es desechada por 11 votos contra 10.

También se presenta otra enmienda pidiendo por el cocinero mayor del Hospicio un aumento de 200 pesetas anuales, suscrita por los Sres. Aguilar y Castelló.

El Sr. Largo Caballero combate la enmienda.

Puesta a votación, es aprobada por 15 votos contra 7.

Para Educación de dicho Establecimiento, se presenta una enmienda, pidiendo 500 pesetas para material del gimnasio.

La enmienda la suscribe el Sr. Heredia, y la defiende, acordándose que los diputados visitantes de dicho establecimiento faciliten, de los gastos materiales, cuantos útiles necesite el director del gimnasio.

Presenta otra enmienda el Sr. Castelló, pidiendo para el ayudante auxiliar de la banda de música del Hospicio la cantidad de 750 pesetas. La Comisión no admite la enmienda; el Sr. Castelló la defiende, y puesta a votación nominal es desechada por 11 votos contra 10.

Comienza la discusión de los gastos con destino al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y al tratar de los sirvientes de los señores Segarra y Pindado piden un aumento de 250 pesetas para el jardinero, acordándose rebajar dicha cantidad a 150 pesetas.

Comienza la discusión de los gastos con destino a la Inclusa y Colegio de la Paz.

Se presenta una enmienda, suscrita por el Sr. Castelló, pidiendo se eleve a 2.000 pesetas la cantidad de 1.500 que viene disfrutando el jefe clínico de dicho establecimiento.

La enmienda fué aprobada, con el voto en contra del Sr. Largo Caballero.

Se aprueba el presupuesto relativo a la Casa de Maternidad, y queda aprobada una enmienda presentada por el Sr. De Carlos, pidiendo se consigne una cantidad para la construcción de un ascensor.

Son aprobados los capítulos VII, VIII y IX, que tratan de Corrección pública, Imprevistos y Fundación de nuevos Establecimientos, respectivamente.

Quedan aprobados el capítulo X, que trata de Carreteras; el XI, de Obras diversas, y el XII, de Otros gastos; los tres sin discusión alguna.

Y se levanta la sesión.

En la de mañana se discutirán y aprobarán las bases del presupuesto.

La sesión de hoy ha estado muy animada, y ha sido presidida, como siempre, con todo acierto.

Antigua Casa Ondategui

MONTERA, 36. NOVEDADES Guantes, Corbatas, Fantasías

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una circular dirigida a los rectores de los distritos universitarios y a los directores de los centros docentes, autorizándoles para que procedan a la clausura de las clases cuando los alumnos alteren el orden ó se nieguen a entrar en clase.

El Sr. Bergamín ha manifestado que no procede dictar una orden de carácter general, puesto que el criterio de los escolares no es igual en cada distrito universitario ni aun dentro de cada centro docente.

El Sr. Bergamín desea por todos los medios poner término al estado actual de los escolares.

El Sr. Bergamín se lamentaba de los hechos ocurridos en el Instituto de San Isidro, donde un grupo numeroso de unas ochenta personas, que se decían alumnos del del Cardenal Cisneros, invadieron las clases, haciendo desalojar a viva fuerza a los alumnos, pequeños en su mayoría, que querían permanecer en las clases.

Tales procedimientos no son dignos de quienes se titulan escolares, y no sólo merecen dura censura, sino que también el empleo de severas medidas para mantener el orden y conservar la libertad de los que quieren estudiar y aprovechar el tiempo.

En la refriega resultaron heridos dos de los niños que estaban en clase.

Pensiones en el Extranjero.

Propuestos por los diversos centros oficiales de enseñanza en que han seguido sus estudios, se han concedido pensiones en el Extranjero a los alumnos siguientes:

D. Alberto Gil Bermejo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para estudios de Química teórica y Análisis químico en Francia y Suiza.

D. Ignacio Rovira Pious, de la Escuela Industrial de Tarrasa, para ampliar sus estudios electro-técnicos en Francia.

D. Fidel Fernández y D. Angel Guizarro, ambos de la Facultad de Medicina de Granada, para ampliación de estudios en la de París y en las clínicas, hospitales y laboratorios de la misma capital.

D. León Sánchez Cuesta, de la Facultad de Derecho de Oviedo, para ampliar su cultura general y jurídica, y dedicarse especialmente al Derecho administrativo y constitucional, en las Universidades de Francia.

D. Santiago García, de la Facultad de Medicina de Salamanca, para poder ampliar sus estudios de Obstetricia y Ginecología en París.

D. José Fontela, de la Escuela de Veterinaria de Santiago, para ampliar los estudios en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata (Buenos Aires) de los conocimientos referentes a prácticas de bacteriología y organización y funcionamiento de frigoríficos con aplicación a la inspección de transportes y mercados de carnes.

D. Juan María Aguilar y Calvo, de la Facultad de Derecho de Sevilla, para poder ampliar sus estudios de Derecho administrativo en Toulouse, Burdeos, Lille y París.

D. Daniel Sánchez, de la Escuela de Comercio de Alicante, para hacer en Inglaterra estudios de las industrias alimenticias y comercio en general.

D. Casimiro Lana, de la Facultad de Ciencias de la de Zaragoza, para hacer estudios de Química inorgánica, Síntesis inorgánica y Análisis químico cuantitativo en Berlín.

Estas pensiones son de 4.000 pesetas cada una, y durarán hasta el 30 de septiembre del próximo año, indemnizándose a los alumnos de los gastos de viaje de ida y vuelta.

Artes e Industrias.

Se remite a la Gaceta la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones a plazas de profesores de ascenso, de dibujo Artístico, de las escuelas de Artes y Oficios de Baeza, Córdoba, Granada, Gómeza, Lanzarote, Logroño, Oviedo, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo.

Se dispone que el ayudante meritorio don Juan Bouzá se encargue interinamente del desempeño de una plaza de profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

Normales.

Se nombra auxiliar provisional de la Normal de Huesca, a doña Joaquina Buisán.

Se desestiman las instancias presentadas por los maestros D. Juan Roviroza, D. Eduardo Mosquera, D. Florencio Sáez Cufiado, don Eladio Sánchez García, D. Dionisio Apellaniz. Y se accede a lo solicitado por los maestros D. Rafael Marín, doña María Ducha y don Elías Hernández.

Se ha dispuesto se proceda a formar el expediente de aptitud física al maestro D. Pedro Ansio, de la Escuela Normal de Maestras de las Palmas (Canarias).

FOMENTO

Hoy ha visitado al Sr. Ugarte una Comisión, presidida por los Sres. D. Rafael Gasset y el vizconde de Eza, para darle cuenta de que ayer quedó constituida la Comisión nacional permanente de Riegos, y solicitar del ministro que ponga en vigor uno de los acuerdos del último Congreso de Riegos, celebrado en Zaragoza, y que se refiere a que las concesiones de saltos de aguas y el aprovechamiento para usos industriales, queden supeditadas a las concesiones de riegos en la parte superior.

El Sr. Ugarte, que los acogió con suma complacencia, manifestó su satisfacción por la constitución de dicha Comisión permanente, haciendo notar su coincidencia en ideas con los mencionados señores, como lo demuestra el que muy recientemente ha mandado se forme una estadística de los aprovechamientos de aguas en España, como base para dictar una disposición general en la que estén satisfechos los deseos manifestados por los señores Gasset, vizconde de Eza y comisionados que les acompañaban.

El Ateneo Obrero de Barcelona ha dirigido una instancia al ministerio de Fomento, en solicitud de que le sea abonada, en el presente año, la subvención que se le concedió en los dos años anteriores, y con la cual atiende al sostenimiento de las clases y enseñanzas establecidas en dicho Centro.

El Sr. Ugarte se muestra muy propicio a la concesión de dicho auxilio, y decretará en breve las órdenes de pago.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Los vecinos de Vallecas en el Gobierno civil

El diputado Sr. Buendía, en unión del alcalde y de los concejales de Vallecas señores Ayuso, Serrano, Méndez Hernández, Pradillo, López Coca, Lillo, García Abad, y los electos Sres. Amela, Roiz, Cascales, Felguerras y Del Río, y del diputado provincial Sr. Soria (D. Arturo), han visitado al gobernador para ratificar las peticiones que en la tarde del jueves le hizo la numerosa Comisión que le visitó y pedirle garantice el orden público y la seguridad de los concejales en la próxima sesión.

También le hicieron presente que el motivo fué proclamado por intrigas caciquiles, no siendo verdad que entre republicanos y liberales haya pactos, si bien es cierto que coinciden en todos los asuntos que favorecen al vecindario y son correctos, con cuyos procedimientos hay personas, pocas por fortuna, que se sienten perjudicadas, intentando ejercer coacción sobre los concejales con gritos de mujeres y chicos.

El gobernador ha ofrecido que el orden estará garantido.

COLONIA DE LA PRENSA

VISITA DEL SR. DATO

El Presidente del Consejo ha visitado esta mañana la Colonia de la Prensa de Carabanchel.

A las once de la misma llegó el Sr. Dato, acompañado del subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz, y del presidente de la colonia, Sr. Lázaro.

Recibieron a los ilustres visitantes la Junta directiva con varios socios, el alcalde de Carabanchel Alto, D. Antonio Rodríguez; el juez municipal del Bajo, D. Marcelino González; el arquitecto de la Colonia, Sr. Mario, y otras distinguidas personas de los Carabancheles.

También estaba el Sr. Francos Rodríguez, acompañando a sus antiguos compañeros.

El Presidente del Consejo, después de ser cumplimentado por todos los presentes, pasó a visitar la primera casa, situada a la entrada de la colonia, propiedad del socio Sr. Ulrich. Este y su distinguida madre y hermana hicieron los honores.

Después pasó a visitar la del socio Sr. Plaza, situada en el centro de la Colonia, no quedando una habitación que dejase de ser inspeccionada.

Tanto el Sr. Dato como el marqués de Santa Cruz se informaron minuciosamente de la organización de dicha Sociedad, de su funcionamiento y medios que cuenta para su desarrollo, así como también del coste y materiales de construcción empleados.

Ambos ilustres visitantes examinaron también los planos de los hoteles que faltan por construir y los de otras edificaciones para servicios auxiliares de las viviendas.

Con la sencillez y trato agradable que tanto distingue al Sr. Dato, estuvo éste conversando con todos los socios, escuchando con mucha atención el auxilio que dicha Sociedad solicita del Estado, conforme a lo que dispone la ley y el reglamento de Casas baratas.

Durante la visita, el Presidente del Consejo hizo francas manifestaciones de agrado por que sean los periodistas los que inicien la aplicación de una ley, de la cual, por afectar a una de las cuestiones más importantes de la vida, es entusiasta partidario.

«Luz, aire e higiene» decía el Sr. Dato— es lo que requiere la casa moderna, y éstas tienen todo eso; así, pues, felicito a ustedes por ello.

En cuanto regrese S. M., seguramente será para él muy grato visitar esta colonia, pues, como ustedes saben muy bien, se preocupa mucho del problema de la vivienda barata e higiénica.

La Junta directiva informó también al señor Dato de que en este mes ó en el próximo continuará la edificación de las viviendas, pues este año todos los fondos recaudados se han invertido en la construcción de las cercas de cada solar. Estas son de ladrillo fino, con adornos diferentes, que le dan mayor belleza artística al conjunto.

Al retirarse el Presidente del Consejo de la colonia y despedirse de las autoridades de los Carabancheles, invitó a éstas a que cooperasen a la acción social de los periodistas.

El alcalde de Carabanchel Alto ofreció que, como hasta aquí lo había hecho, seguiría prestando su concurso y apoyo a una obra que era el primero en reconocer que beneficiaba también al pueblo.

Los periodistas despidieron a los Sres. Dato y marqués de Santa Cruz, agradeciéndoles mucho el honor que les habían dispensado al visitar la colonia.

El Sr. Dato felicitó también al despedirse al arquitecto, Sr. Mario, por los trabajos realizados y el buen gusto que revelan aquellos.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 78

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Navarro.

En Matapozuelos (Valladolid) falleció anoche el general de división D. Modesto Navarro.

En los centros oficiales y militares causó penosa impresión la noticia, pues el general Navarro gozaba de muchas simpatías en el Ejército.

Procedía del Arma de Infantería y disfrutaba el empleo de general de división desde mayo del año último.

Recompensas.

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar, con pasador del «Profesorado», al capitán de Artillería D. Víctor Pérez Vidal y al capitán de Ingenieros D. Alfonso Moya, y con el pasador de «Industria militar» al capitán de Artillería D. Francisco Alvarez Cienfuegos.

Matrimonios.

Concedióse real licencia para poder contraer matrimonio al capitán de Infantería don Mateo Bosch.

Licencia.

Se concedieron dos meses de licencia por asuntos propios para París, Madrid y Barcelona al capitán de Infantería D. Jenaro López Pallás.

Gratificación.

La de 600 pesetas anuales le fué concedida al comandante profesor de los Colegios de Carabineros D. José Javaloyes.

Profesorado.

Ha sido nombrado ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Artillería el primer teniente D. Gabriel Iriarte.

Licencias de Pascuas.

Por real orden circular se autoriza a los capitanes generales para conceder licencia en las próximas Pascuas a los jefes, oficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el

número que permitan las necesidades del servicio, que fijará cada capitán general, comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos, pasándose la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.

Imposición de cruces.

Por real orden de 13 de septiembre último se concedió la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, como comprendidos en el artículo 1.º del real decreto de 29 de julio de 1910, al cabo D. Miguel Fernández Mateos y soldado D. Pedro Roldán Pérez, ambos de la brigada obrera y topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, los cuales, con gravísimo riesgo de su vida, penetraron los veces entre las llamas y salvaron al conserje del teatro de la Zarzuela y a las hijas del mismo, que estaban a punto de perecer en el incendio de dicho teatro, ocurrido el 8 de noviembre de 1909.

La imposición de las citadas cruces la efectuarán los jefes de dicho Cuerpo el día 5, a las cuatro de la tarde, en el patio grande del ministerio de la Guerra, y a presencia del delegado de Incoendios y concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Rafael Reynot, que se halla condecorado por el mismo hecho y generosamente les ha donado las citadas condecoraciones.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron de Cartagena los torpederos números 2, 4 y 5, fondeando en Almería.

Entró en Cartagena el cañonero «Temerario».

Salieron de Sanlúcar para Sevilla, donde fondearon, los torpederos ingleses números 89, 90, 93, 95, 96 y 97.

social, por la intervención del elemento obrero, que ejerce una considerable influencia en la gobernación del Estado.

Saludó al Cuerpo de Minas y ofreció incondicionalmente su apoyo para lograr que la minería española alcance el progreso necesario.

En Toledo

TOLEDO. (Jueves, tarde.) El personal de la Fábrica Nacional de Armas, perteneciente al Cuerpo de Artillería, ha celebrado la festividad de su patrona, Santa Bárbara, con una solemne función religiosa en la bonita capilla que existe en la Fábrica.

Asistieron a la solemne función religiosa los jefes, oficiales y operarios de la Fábrica, sirviéndose después un «lunch».

Anoche y hoy funciona en el establecimiento un cinematógrafo.

Mañana abrirá la Fábrica Nacional de Armas un lujoso y artístico establecimiento en las calles de Belén y Comercio, donde se exhibirán las armas y demás trabajos de índole industrial y artística que han dado celebridad mundial a sus productos.

COMPANIA COLONIAL

Los mejores bombones y napolitanas. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

L. HERCE (en liquidación), Bárbara de Braganza, 14, 1.º Realización de todos los artículos en general, quedando suprimido el orden de días de venta que se había establecido, y para terminar lo más pronto posible se han hecho nuevas rebajas en algunas partidas.

Horas de despacho, de diez a una y de tres a seis de la tarde.

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó después de las ocho de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial:

«Comenzó el Consejo dando el Presidente lectura de un telegrama de nuestro embajador en París en que se noticia el paso de S. M. el Rey por aquella capital y la complacencia con que se informó de los resultados satisfactorios que el viaje ha ofrecido y el perfecto estado de salud de S. M.

Leyó también el Presidente algunos telegramas que desde Cuba le han sido dirigidos solicitando benevolencia para algunos prófugos españoles que residen en aquel país.

El ministro de Estado habló de los estudios que viene haciendo acerca del estatuto de Tánger y de la conveniencia de encontrar fórmula que permita la construcción rápida del ferrocarril de Tánger á Fez.

El ministro de Marina, en un informe luminoso y detalladísimo, dió cuenta al Consejo del pleito que desde hace largo tiempo sostienen los pescadores que usan pequeñas artes de pesca contra los vapores que utilizan las artes de arrastre, y expuso la dificultad de armonizar los distintos intereses, concluyendo por proponer al Consejo una información que abarque los extremos siguientes, considerando este estudio como previo á toda resolución:

1.º Estado comparativo de las embarcaciones y marinería empleada en artes de arrastre y en las pequeñas artes.

2.º Si ha habido conflictos análogos al actual entre ambas industrias.

3.º Si se ha comprobado que las primeras perjudiquen á las segundas.

4.º Si en cada país se estima que haya necesidad de reglamentar unas y otras en mar libre.

El ministro de la Guerra propuso el indulto del confinado Trinidad Alted Fonet, que había sido condenado por varios Consejos de guerra á pena total de once años, dos meses y un día de prisión. El Consejo acordó concederlo, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y la consideración que merece el solicitante, cabo voluntario del ejército en Melilla, é hijo del condenado.

También se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, modificar el art. 2.º del reglamento de voluntariado para África en el sentido de que no podrá contraerse compromiso por menos tiempo de tres años.

Se examinó después detenidamente un proyecto de indulto á los prófugos y desertores, y se acordó otorgarle con la exclusión de los que hubieran desertado estando en campaña.

Los ministros de Fomento é Instrucción pública dieron cuenta al Consejo de varios expedientes de sus respectivos departamentos, cuyo índice á continuación se expresa:

Exención de subasta y autorización para adquirir directamente el material de cimentación de la presa de derivación del canal de riego del valle inferior del Guadalquivir.

Concurso para el contrato de ejecución del muelle embarcadero de minerales en el puerto de Melilla.

Concurrencia especial de España á la Exposición de Panamá.

Que sea por concurso y no por subasta el proyecto de un puente sobre el Canal de Alfonso XIII en Sevilla.

Aprobación del proyecto de Escuelas graduadas en el barrio del Carmen (Murcia) y que se autorice su construcción.

Por último, el Consejo, después de dedicar la atención que el asunto merece á la situación de Marruecos y de expresar la satisfacción con que ve los actos que allí viene realizando el ilustre general Marina, acordó, para completar su información en asunto de tal importancia y trascendencia, indicar á aquel digno general la conveniencia de que cuando las grandes obligaciones que sobre él pesan lo consientan, venga á la Península para conferenciar con el Gobierno.

La neurastenia genital

El agotamiento nervioso, que es causa de tantos desarreglos genitales y enfermedades terribles, tiene en el Agua de Solares el remedio eficaz, porque facilitando la nutrición, produce efectos sorprendentes en la neurastenia genital

Los estudiantes

EN MADRID

El director general de Seguridad visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta del incidente promovido por los estudiantes en el Instituto de San Isidro.

Este incidente fué entre los mismos escolares y no trascendió á la calle.

Los alborotos de estos días se deben casi exclusivamente á los estudiantes de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro, que, como gente joven, se muestra revoltosa y amiga de demostraciones en la vía pública.

Hoy los alumnos del bachillerato que cursan las clases en el Instituto del Cardenal Cisneros se lanzaron á la calle, siguiendo el ejemplo de los que ayer lo hicieron, y marcharon, en unión de algunos estudiantes de la Escuela del Magisterio, al Instituto de San Isidro.

Penetraron en las galerías é invitaron á los estudiantes á que abandonaran las clases; ellos no accedieron, y entonces se promovió un alboroto que no llegó á trascender á la calle.

Dentro del mismo Instituto dieron grandes gritos y vivas á la huelga general, arrojando algunas piedras contra los cristales del edificio, rompiendo varios.

Algunos profesores lograron imponerse y acallaron á los escolares.

Se nos dice que en lo sucesivo se adoptarán procedimientos de energía.

A tal efecto el ministro de Instrucción pública se ha dirigido á los rectores de las Universidades é Institutos, recomendándoles dichos procedimientos energéticos para reprimir sucesivos alborotos, llegando, si es preciso, á la clausura de los establecimientos citados.

Varios estudiantes detenidos hoy serán sometidos á Consejos de disciplina.

EN BILBAO

Acuerdan la huelga.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En el salón de actos del Instituto, cedido por el director, se han reunido los estudiantes de este Centro los alumnos del Magisterio y los de la Escuela de Náutica para tratar de la invitación que les enviaron sus compañeros de Madrid, referente á que secundasen la protesta escolar.

Se pronunciaron varios discursos. Después de algunos ligeros incidentes, se procedió á votar la proposición de huelga, que quedó aprobada por 122 votos contra 91.

Al enterarse el director del Instituto de que habían acordado los escolares declarar la huelga, les advirtió que les serán aplicados los preceptos que para las faltas colectivas determina la disciplina académica.

Los alumnos de cuarto y de sexto años del bachillerato anunciaron que no secundarán la huelga.

Cuando salieron á la calle los estudiantes promovieron algazara, pero sin importancia.

EN ALICANTE

Pidiendo instrucciones.—Actos de solidaridad

ALICANTE. (Miércoles, noche.) La Comisión de la Federación escolar se ha reunido y acordado telegrafiar al Comité central para que indique la actitud conveniente, de acuerdo con el espíritu de solidaridad que en todas las cuestiones justas desean observar con sus compañeros.

Dicen los estudiantes que de todos modos celebrarán un mitin y una manifestación.

La idea de secundar la huelga ha encontrado pocos partidarios en estos Centros docentes.

EN HUESCA

Los estudiantes entran en clase.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Los escolares han cesado en su actitud de protesta, entrando hoy normalmente en las clases.

Se aplaude la gestión del gobernador civil, Sr. Castellón, que ha intervenido con éxito en el conflicto planteado por la huelga escolar.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Los estudiantes se reunirán mañana, convocados por el Comité de huelga.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se han reunido los estudiantes, pero en escaso número, pues apenas habria 120 escolares.

El presidente de la Comisión de huelga, señor Medina, dió cuenta de los acuerdos de la misma, que ya anticipamos.

Encomió la conveniencia de todos, haciendo ver su importancia y remarcando sobre todo la conveniencia de la reunión de Madrid.

Recordó el acuerdo comprendido en las conclusiones presentadas al Gobierno de no entrar en clase ni aun después de las vacaciones de Navidad, si no se accede previamente por el Gobierno á todas las peticiones formuladas.

Al propio tiempo dijo que debía seguirse el acuerdo de la Universidad de Madrid y de otras, cuyos escolares habían secundado la protesta de Barcelona.

A continuación se habló de dificultades económicas y de la necesidad de arbitrar recursos para la Comisión y para el viaje á Madrid.

Dijo que el festival proyectado no podía realizarse por falta de los fondos necesarios para la preparación.

A las doce y cuarto terminó la reunión.

SUCESOS DEL DIA

Anciana herida.

La anciana de setenta y ocho años doña María Pampiar Díaz se cayó por las escaleras de su domicilio, Reloj, 2 y 4, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

Conducida á la Casa de Socorro de Palacio, calificaron de grave su estado.

Las criadas.

Doña Luisa González García, de veintinueve años, con domicilio en la calle del Prado, número 19, denunció en la Comisaría del

Congreso á una muchacha que tuvo á su servicio, porque al marcharse se ha llevado algunos billetes de Banco.

La Policía busca á la sirvienta.

Libros de texto.

El estudiante D. Francisco Miquel denunció á un individuo que le sustrajo libros de texto por valor de 80 pesetas.

Sereno agredido.

En una taberna de la calle de la Paz promovieron un escándalo varios individuos.

Intervino el sereno de comercio Sandalio Pérez, que hubo de detener á uno de los escandalosos; pero se volvió contra él y le rompió el capote y le causó lesiones leves.

Juegos peligrosos.

Dos camareros italianos llamados Luis Bertolini y Peesino Besani comenzaron á jugar en el pasco del Prado.

Luis tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el brazo derecho y ocasionándose graves heridas en la cara.

Fué curado en la Casa de Socorro del Congreso y trasladado al hospital.

Accidente del trabajo.

El aprendiz de litografía Mariano Gil Martín, trabajando en los talleres de la calle de Lista, número 10, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la mano derecha una piedra litográfica, causándole tan graves magullamientos que en la Casa de Socorro de Buena Vista hubo precisión de amputarle tres dedos.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

PLEITOS Y CAUSAS

Estafa cuantiosa.

La Sección tercera se ve esta tarde favorecida por los aficionados á las emociones de los juicios orales.

No se juzga ningún episodio sangriento; ventilase ante el Tribunal de Derecho un delito de estafa; pero la cuantía de ésta, la condición social del supuesto estafado, el ver al Sr. Clerva en los bancos de la defensa, dan al juicio el realce é interés que ofrece.

D. Guillermo Sol se sienta en el banquillo de los acusados. El fiscal, Sr. Vela, y también el acusador privado, Sr. Valentín Gamazo, entienden que es autor de una estafa en grado de frustración, por suponer que llenó un documento que en blanco había firmado un conocido aristócrata, ya fallecido, haciendo figurar en él una deuda de 280.000 pesetas que no existía.

El procesado niega la certeza de lo que sus acusadores le atribuyen. Y cuentan una historia, lo que él asegura que es una historia y que los acusadores consideran como una novela.

«El duque—dice el procesado—me pidió cantidades en repetidas ocasiones para atender á los gastos que la elección en su distrito le ocasionaba.

Un día que pidió 60.000 pesetas más, con víñimos en englobar todas las deudas, que entonces ascendían á 280.000 pesetas, en un documento, que él me firmó al mismo tiempo que yo le devolvía los recibos que conservaba de los préstamos efectuados.

Llegó el vencimiento—sigue diciendo el procesado,—y como no me pagara, le cité judicialmente para que reconociera su firma, y negó la autenticidad; le demandé, los peritos dijeron que aquella era la firma del duque, y cuando el pleito estaba á punto de sentenciarse, ya en el período de conclusiones, se presentó la querrela.»

Terminada la declaración del procesado, comparecen los peritos calígrafos. Todos están conformes en que la firma que obra en el documento es auténtica; pero disienten en algo sustancial, en lo que es precisamente el punto cuyo esclarecimiento hará ó no que se defina la estafa. Para los peritos de la acusación, el cuerpo del escrito lo es de fecha posterior á la firma; para los de la defensa, la obligación y la firma fueron estampadas en sucesivos momentos.

Y empiezan á desfilir testigos, los primeros amigos del duque fallecido, el ingeniero Sr. Granda y el conde de Superunda. Los dos saben que su finado amigo negó legitimidad á la deuda que le atribuía el procesado.

Un panadero del pueblo donde éste reside y D. Angel Ampuero afirman que ellos han visto cartas en blanco firmadas por el duque y en poder de su administrador, que es hermano del procesado, que eran utilizadas para hacer recomendaciones de asuntos del distrito que aquél representaba en Cortes.

El desfile de testigos continúa lentamente y durará todo el día de mañana; son 114 los que están citados.

Dos familias que se odian.

El motivo no es grande, no es fundamental; pero muchas veces cosas pequeñas producen grandes consecuencias, en este caso una verdadera catástrofe, que un día de Carnaval, cuando el pueblo de Pinilla del Valle estaba entregado al regocijo y la diversión, le impresionó tristemente.

Dos familias, la familia Matesanz y la de Ramírez, estaban enemistadas. ¿Por qué? Por nada, porque una y otra tenían su baile para divertirse al pueblo, por rivalidades nacidas de la competencia entre los dos bailes.

Dos hermanos Ramírez fueron por la noche á una taberna; allí estaba Pablo Matesanz. Al salir cuestionaron en la calle, y Agapito Ramírez fué herido de tres cuchilladas y un balazo en el pecho.

Llegaron unos vecinos, ayudaron al herido, y le condujeron á casa del juez municipal para pedir justicia.

La noticia de lo sucedido corrió por el pueblo, y á casa del juez fueron llegando los Matesanz y los Ramírez. Se trabó nuevamente la lucha, ahora extendida á todos los que componían una y otra familia, y Pablo Matesanz fué muerto de una puñalada que le dió Agapito Ramírez.

En el banquillo de los acusados se sientan

nueve procesados: tres Matesanz y seis Ramírez. Para cinco de éstos retira el fiscal la acusación después de la prueba.

El Sr. Sáez ha sostenido la acusación contra los otros cuatro procesados, á quienes han defendido, muy acertadamente, los Sres. Cacho y Pintado.

Indemnización de perjuicios.

El ganadero Sr. Oñoro tenía arrendado los pastos de la dehesa «El Congosto» á doña Susana Bailly, por el año 1912.

El 15 de junio, la dueña vendió la finca á doña Carmen Peña, y el arrendatario demandó á la vendedora, sobre pago de indemnización de perjuicios.

El Juzgado del Hospital dió lugar á la demanda, condenando á la indemnización solicitada.

Apelada esta sentencia, hoy se ha celebrado la vista en la Sala primera de la Audiencia, apoyando el recurso el letrado Sr. Perostereña, é impugnándolo el Sr. Vázquez Elegido.

ALVAR-ARRANZ

LOS TEATROS

GACETILLAS

La Farándula.—La notable Sociedad de aficionados La Farándula ha celebrado el martes y el miércoles las funciones correspondientes á los turnos «Miguel Echegaray» y «Miguel Ramos Carrión».

El teatro de la Comedia estuvo completamente lleno en dichas dos funciones. Componían el cartel de ambas: «A luz de la luna, Pepita Reyes y La Morritos». La interpretación fué soberbia y el éxito enorme.

Hoy jueves, por la noche, se celebrará en el mismo teatro la función que corresponde al turno «Jacinto Benavente».

En este mismo mes, y en los días 18, 19 y 20, se festejará el aniversario de la fundación de La Farándula con un programa escogidísimo.

Desde que se fundó La Farándula, algunos de los aficionados de esta Sociedad pasaron á los mejores teatros de Madrid, donde obtuvieron legítimos triunfos. Ahora hay que aumentar la lista con otros tres excelentes éxitos: el de Isabel Garcés en la Comedia, el de Rosa Luisa Gorostegui en la compañía de Rosario Pino y el de María Movellán en Lara. No caben mejores testimonios de la eficacia de la distinguida Sociedad.

Una aclaración.—Se publicó en una noticia de esta sección que dentro de pocos días vendrían á España varios empresarios de América, Nueva York y Portugal, con objeto de contratar varias compañías.

Se decía que de la formación de estas compañías estaba encargado el conocido agente teatral D. Salvador González.

Efectivamente, este señor se encargará de algunos de estos negocios, siendo el encargado de los otros el agente teatral D. Vicente Palsa.

ALCANCE POLITICO

El acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de invitar al general Marina á que venga á Madrid cuando las obligaciones se lo permitan, ha sido objeto de muchos comentarios anoche.

El Sr. Sánchez Guerra, contestando á dichos rumores, insistía en que no hay motivo para hablar de dimisiones de los generales Marina y Jordana; ambos continúan en Marruecos, con gran satisfacción del Gobierno.

Respecto al comunicado de los hermanos Mannesman, dijo el ministro que no lo había leído, y que España no había delegado en nadie funciones para las cuales España se basta, pues tiene medios suficientes para ello.

El Gobierno recibió anoche noticias de haber llegado S. M. á Londres sin novedad.

Respecto á la cuestión escolar dijo el señor Sánchez Guerra que por los telegramas cruzados entre los estudiantes de Madrid y provincias, deducía que la mayoría eran partidarios de la huelga general.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de subdelegados de Medicina, presidida por el Sr. García Prieto.

Este conferenció después aisladamente con el Sr. Sánchez Guerra.

También visitó al ministro de la Gobernación otra Comisión de farmacéuticos, acompañados del Sr. Carracido.

Preguntado el ministro de la Gobernación si la fecha de marzo, de que se ha hablado estos días para celebrar las elecciones generales, era cierta, contestó que no era exacta y que, aun no habiéndose tratado este asunto en Consejo, le parecía algo tarde dicha fecha.

«Esperamos—añadió el ministro—á que se constituyan los Ayuntamientos. Este es un asunto en el cual no queremos precipitaciones ni retrasos.»

NOTICIAS GENERALES

D. Baldomero Muñoz, que vive en Talavera de la Reina, Cerería, 6, hace varios años que, á causa de una grave enfermedad, perdió la vista del ojo derecho, creyéndose incurable. Hoy ve por leer con facilidad, gracias al tratamiento del Gabinete Oculístico, Fuencarral, número 26 duplicado.

Cada día es más solicitado el JUGO WINN por ser cierto que alivia el dolor de estómago.

Don Felipe González Rojas, presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, ha acordado repartir entre los pobres del distrito bonos de especies con motivo de las próximas Pascuas.

Ya se ha hecho entrega de ellos, en los que el digno concejal ha gastado las cinco mil pesetas de existencia sobrante en dicha Casa de Socorro.

Hemos recibido el primer número de la re-

vista titulada El Secretariado Judicial, que el día 1.º de este mes ha empezado á publicarse en esta corte.

Dirige dicha publicación nuestro amigo y compañero en la Prensa D. José Fernández prestigiosas firmas.

El Secretariado Judicial, órgano defensor de los secretarios de los Juzgados municipales, es una revista de bastante interés para dichos auxiliares de la Administración de Justicia.

Deseamos al nuevo colega que tenga la acogida que merecen sus buenos propósitos.

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el viernes 5, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sáinz de Aja, Nonell, Mañueco y Criado.

Las cáps. Gonosán curan la blenorragia.

El viernes próximo, á las seis de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid D. Elias Torino la primera de sus conferencias del curso de «Escultura de la Edad Media y Renacimiento»; tratará de «El pórtico de la Gloria, en Santiago», y hará uso del aparato de proyecciones.

La Junta directiva provincial del Tiro Nacional convoca á asamblea extraordinaria para el domingo próximo, á las siete de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, piso segundo, á fin de poder contestar á unas consultas muy urgentes del Comité de la Federación de Sociedades de Tiro. Se ruega la puntual asistencia, advirtiéndose que, por lo excepcional del caso, se reunirá la asamblea y se tomarán acuerdos cualquiera que sea el número de socios que asistan á la misma.

ULTIMA HORA

De política local.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Se asegura que en las próximas elecciones de diputados á Cortes se presentará candidato, como adicto al Gobierno, por el distrito de Orihuela, el marqués de Rafal, que ya ostentó esta representación en la anterior etapa conservadora.

También se está constituyendo en Orihuela el partido romanonista, con elementos recientemente separados del Sr. Ruiz Valarino.

El general Luque.

Ha llegado el director general de la Guardia Civil, Sr. Luque.

En la estación fué recibido por las autoridades.

Las participaciones de lotería.

ALCOY. (Jueves, tarde.) Por vender participaciones falsas para el sorteo de Navidad, ha sido detenido en el pueblo de Penaguila, el ciego Francisco Soler Alemany, alias «el Corache».

Se descubrió la falsedad por la expedición principal de Alcoy.

Emigración.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La Junta local de emigración de este puerto ha autorizado, durante el pasado mes de noviembre, el embarque de 3.009 emigrantes.

En el mismo mes del pasado año embarcaron 2.424. Se nota, pues, un aumento en la emigración.

La Exposición de industrias eléctricas.

En la sesión que celebra hoy el Ayuntamiento se hará la petición para que la ciudad se haga cargo de la proyectada Exposición de industrias eléctricas.

Contrabando.

Nos comunican de San Feliú de Guixols que los carabineros hicieron una nueva aprehensión de tabaco de contrabando, valorada en 10.000 pesetas.

La muerte del doctor Laguarda

Exposición del cadáver.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El doctor Carulla y sus ayudantes han terminado, poco después del medio día, el embalsamamiento del cadáver del señor obispo.

Inmediatamente fué revestido con sus hábitos y colocado en el túmulo construido al efecto, y situado en el gran salón del trono del palacio episcopal.

El rostro del prelado presenta una placidez y naturalidad que nadie podría creer después de la penosa enfermedad que ha sufrido.

Parece que está durmiendo; únicamente se advierte extrema demacración en su cuerpo.

Poco después de las dos se ha permitido la entrada al público, que en número considerable se agrupaba en la puerta del edificio.

Todas las parroquias de la ciudad repletaron á su hora el toque de funeral iniciado por las campanas de la catedral.

En el palacio entraron las Comunidades de Barcelona con cruz alzada, desfilando ante el cadáver y rezando los respectivos responsos.

A las dos, los alrededores del palacio episcopal estaban intransitables.

La Policía de á pie y á caballo se ve y se desea para poner orden en el enorme contingente de público que quiere desfilir ante el cadáver.

El Cabildo catedral ha acordado que el entierro se verifique el sábado, á las diez de la mañana.

El cortejo entrará en la catedral, donde se depositará el féretro; acto seguido se celebrará el funeral, en el que pronunciará la oración fúnebre el canónico magistrado doctor Ocas. Desde allí se trasladará á la nueva iglesia del Carmen.

El prelado había nombrado albacea testamentario al rector de la Universidad, doctor Carulla, íntimo amigo suyo y médico de cabecera que recibió el último suspiro.

Todos los diarios publican extensas necrologías encomiásticas del difunto prelado, incluso periódicos anticlericales como «El Progreso» y «El Diluvio».

NOTAS DE VIAJE

De incógnito.—La sequía.—Una centenaria. A Buenos Aires!

Desprovisto de la patriarcal condición que en el período estival vengo ostentando desde hace veinte años, es decir, sin familiares, hace séquito alguno, como cualquier mortal; sin una palabra, verdaderamente de incógnito, he arribado a este país para descansar algunos días y atender al restablecimiento de mi quebrantada salud.

Hace cuatro años consecutivos que en esta región no llueve, y claro es que la sequía ó sequedad, como aquí se dice, ha llegado á ocasionar el triste espectáculo que por doquiera, desgraciadamente, puede observarse. El pueblo de Fortuna puede asegurarse que hallase en cuadro en lo que respecta á varones, los cuales han emigrado á América en busca de trabajo. La población de dicha localidad la componen ancianos, mujeres y niños; y quien dice de Fortuna puede decirse de varios pueblos de la provincia de Murcia, según me manifiestan personalidades con quienes me he honrado informándome acerca de este particular. Esto es verdaderamente espantoso, por ser irremediable.

En las inmediaciones hay una casita, entre otras, sobre un alto, en donde se encuentra Teresa Soler Quesada, muy simpática mujer, que cuenta ciento cuatro años de edad, cuya prodigiosa memoria y su excelente estado de conservación física llama con justicia la atención de quien la visita.

Acompañado de los turistas D. Domingo Apezteguía, rico propietario en Pamplona, que ha hecho nada menos que 46 viajes desde la Península á Buenos Aires, y del no menos acaudalado joven D. Gonzalo Liambés, de Utiel, me dirigí á la indicada casita, encontré sentada á la puerta á la centenaria. Mi acompañante D. Gonzalo, que charla por los codos y que, según opinión general, padece, no de catarro, pero sí de «logorrea», fué el encargado de interrogar á la anciana, en la siguiente forma:

- ¿Cuántos años tiene usted?
—Ciento cuatro años.
—¿En dónde nació usted?
—En el pueblo de Fortuna.
—¿Ha sido usted casada?
—Por dos veces.
—¿Vivió muchos años su primer marido?
—Dos años.
—¿A qué edad se casó usted la primera vez?
—A los quince años.
—¿Cómo se llamaba el segundo marido de usted?

—Juan Ramírez Palazón. Mi amigo D. Gonzalo, á fuerza de tanto hablar, fué acometido de una pertinaz tos, y después de conseguir desahogar los bronquios, no por el catarro, pero sí por la «logorrea» que padece (pues se vio que había arrojado párrafos enteros, sin puntos ni comas, que sin duda conservaba detenidos por no haber salido á su debido tiempo), continuó sus interrogaciones, sin que me permitiera, ni por casualidad, darle la alternativa ni un solo instante.

—¿Murio su esposo Palazón?
—Hace dos años.
—¿De qué edad murió?
—De ciento uno. Cuando estas preguntas se iban desarrollando, todos los vecinos de las inmediaciones nos rodearon, viéndose entre éstos á una hermosísima joven, biznietita de la centenaria, con unos ojitos de esos que usan á diario las murcianas, que cuando los obren despiden rayos de gloria, y cuando los entornan fabrican más poesía que todos los poetas líricos que andan por esos mundos de Dios.

La linda biznietita, llamada Elena, nos contó que su bisabuela había tenido catorce hijos; tiene diez y ocho nietos, ocho biznietos y dos tataranietos. Muchos individuos de esta descendencia formaban parte de la numerosa reunión, que cuando esto ocurría se habían congregado, rodeando á la centenaria. Rogué á mi amigo D. Gonzalo me permitiera, por caridad, el uso de la palabra siquiera por cinco minutos, y una vez que me fué concedida, pregunté á la protagonista de aquella reunión lo siguiente:
—¿Quién la mantiene á usted?
—Mis hijos, que se desviven por mí; pero como yo no quiero serles gravosa, y ellos, materialmente, me rifan, paso un mes en casa de un hijo, otro mes en casa de otro,

otro mes lo paso con un nieto, y de este modo á todos contento, y yo tan alegre. Ciento cuatro años tengo; pero me prometo vivir lo menos seis años más, porque á mí nada me duele; como como un sabañón, y únicamente lo que me apena es no ver tan claro como yo quisiera.
—¿Ha estado usted enferma alguna vez?
—Nunca; pudiendo asegurar á usted que jamás me purgué.
—¿Recuerda usted haber oído referir, cuando era usted moza, algo relacionado con el año del hambre?
—No siendo moza, cuando era niña, recuerdo haber oído contar las tristezas del hambre y de la invasión francesa.

Fuese tarea prolija reseñar las impresiones gratas que se experimentan al conversar con la centenaria Teresa; por esta circunstancia, son muy pocos los bañistas que dejan de visitarla, para respetar y admirar tan prodigioso monumento humano.

Nota final. Mi acompañante antes mencionado, D. Domingo Apezteguía, el que ha realizado 46 viajes á Buenos Aires, tiene el pensamiento de que realicemos en breve, á ser posible, una peregrinación al Río de la Plata, á precios ventajosos, con pasajes de ida y vuelta.

Si esto cuajase, y la superioridad me autorizara, por mí, no había de quedar mal el emprendedor Sr. Apezteguía. Ello dirá. Avisaré. Conste que lo digo de incógnito.

MESTRE MARTINEZ.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores en casa de Rivas García. PELIGROS, 10 y 12.

TRIBUNA LIBRE

El arbitrio sobre alcantarillado

Exacción ilegal.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy respetable señor mío: Espero merecer de su reconocida amabilidad la inserción en las columnas de su popular periódico, de las cuartillas que adjunto le remito, pues en ellas se expresa el único camino que deben seguir los propietarios madrileños que contribuyen por concepto de territorial del ensanche de esta capital.

En la asamblea de propietarios de Madrid, celebrada hace pocos días en el Banco de España, se probó plenamente que es ilegal el cobro del poco meditado impuesto sobre la conservación y limpieza del alcantarillado de esta villa.

La Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad, como mandataria de dicha asamblea, visitó á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y alcalde de Madrid, entregando á dichos señores una copia de las conclusiones aprobadas.

El resultado de estas gestiones es negativo, y los recaudadores municipales siguen cobrando el impuesto, á pesar de ser ilegal, obediendo órdenes superiores.

A la Prensa corresponde evitar ese desmán, publicando las disposiciones legales á que pueden y deben acogerse los perjudicados directamente, pues indirectamente lo seremos todos los vecinos de Madrid, y á este efecto es interesante copiar, para conocimiento de todos, los artículos del Código penal aplicables á este caso:

«Art. 224. La autoridad que mandare pagar un impuesto provincial ó municipal no aprobado legalmente por la respectiva Diputación provincial ó Ayuntamiento, será castigado con la pena de suspensión en su grado máximo á inhabilitación absoluta temporal en su grado mínimo y multa de 250 á 2.500 pesetas.

La duración de esta pena es de cuatro años y un día á ocho años, distribuida en la forma siguiente:

- Máximo: de seis años, ocho meses y un día á ocho años.
Medio: de cinco años, cuatro meses y un día, á seis años y ocho meses.
Mínimo: de cuatro años y un día, á cinco años y cuatro meses.

Art. 225. Los funcionarios públicos que exigieren á los contribuyentes para el Estado, la Provincia ó el Municipio el pago de impuestos no autorizados, según su clase respectiva, por las Cortes, la Diputación provincial ó el Ayuntamiento incurrirán en la pena de suspensión, en sus grados medio y máximo, á inhabilitación absoluta temporal,

en su grado medio, y multa de 250 á 2.500 pesetas.»

El presupuesto municipal de ingresos del Ensanche de Madrid no dice nada sobre este impuesto de alcantarillas, y en su consecuencia cometen exacción ilegal los funcionarios que arbitrariamente lo cobran.

En mi domicilio se han presentado en el recibo para hacerlo efectivo, y no encontrándome, me dejaron una papeleta de premio. Como no tengo intención de pagar, naturalmente procederán al embargo, al que no me opondré; señalaré bienes, nombraré depositario de los mismos y firmaré el acta, y cuando ya no les quede nada por hacer en este sentido, entonces me presentaré en el Juzgado de guardia con una denuncia escrita, consignando todos los atropellos de que haya sido víctima, y tengo la completa seguridad de que yo seré el último que me ría.

Ya es hora de que los vecinos de Madrid demos pruebas de que somos ciudadanos que sí sabemos cumplir con nuestros deberes, podemos exigir nuestros derechos.

ENRIQUE LOPEZ BALBOA.

TEATRO REAL

El centenario de Verdi.

La Empresa de este teatro ha abierto un abono á cuatro matineses para conmemorar el primer centenario de Verdi.

Las óperas que constituyen este abono son: La Traviata, Un baile de máscaras, Aida y Otelo, interpretadas por las Sras. Storchio, Gagliardi y Fittizi, y los Sres. Macnez, Palet, Colazza, Bellantoni, Viglione Vorghese, Sanmarco, Mansueto, Torres de Luna y Aineto.

Estas matineses se celebrarán en domingo y no empezarán antes de las cuatro y media de la tarde.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Lista, 31), y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena á la Purísima, predicando el P. Dámaso Fuentes.

La misa y oficio son de San Pedro Crisólogo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Valdecas y Trinitarias ó de la Asistencia en los Flamencos. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Juan de Sahagún.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 5.

- REAL.—No hay función.
PRINCESA.—9,45, El misterio del cuarto amarillo.
ESPAÑOL.—9,30, Malvaloca.
COMEDIA.—9,45 (precios populares), El premio Nobel.
LARA.—6 (doble), Los pastores (dos actos).
10,15 (doble), La señorita del almacén (tres actos).
APOLO.—6, Las mujeres guapas (estreno)—7,15, La catredral.—10,15, Molinos de viento.—11,30, ¡Si yo fuera Rey!
ZARZUELA.—6 (doble), Eva (tres actos)—10 (sencilla), La cocina y Sábado sin sol (dos actos)—11,30 (sencilla), Amor bandolero.
PRICE.—9,15, La muñeca trágica.
COMICO.—7 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—10,30 (doble), La gonzusa (dos actos).
ESLAVA.—7 (sencilla), ¡Al agua, patos!—10,30 (doble), Los molinos cantan, gran farandola.
CERVANTES.—9,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película)—10 (sencilla), La cuerda floja.
11 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).
NOVEDADES.—6, Matías López.—7,15, El expreso de las diez.—9,15, El gitanillo.—10,15, A orillas del Ebro.—11,30, Matías López.
MARTIN.—6 (vermouth popular, sección doble á precios de sencilla), Las musas latinas y El Príncipe loco.—10,15, El poeta de la vida.—11,30, El gran simpático.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5, Películas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.
TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), El afinador.—10 (sencilla), El sexo débil.—10,45 (especial, viernes de moda), El pobre Don Benito.
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Películas.—5,15, La muñequita sabia.—6,15 Raffles (especial)—9,30, Una casa de fieras.—10,30, La chocolatería (especial).
GRAN TEATRO.—Gran función de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.—Notables películas.
GRAN VIA.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo con sensacionales estrenos.
ROMEA.—Cinéma artístico, Rosa Felagán y Sevillanito, Colombia, Anita Cora, Petit Paul y Trio Olivares.—A las 7 y á las 11,30, Olympia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas.
ROYAL-KURSAL (antes Regio).—Plaza de España.—Celia Belanor, Giocanda, Odaliscia Naná, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Madame Nijni, fenómeno vocal.
PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.
SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.
THEATON-PALACE.—5 y 7, Cinema artístico.—9,30 y

11,30, variedades: Julia Oliver, Adela Cubas, Antonio Hernández, Zaza, Argentinilla y Rafael Arcos.
BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
SALON MADRID.—5, 7, 9,45, 10,45 y 11,45, Ibon, Conchita Vergara, Negrelli, Chisperita, Marina, Mimosa, Marina Guillén, Miss Selvegen Allan, Falta de riego, El negocio se enciende, Bien servidas..., por Calleja, Mimosa, Marina Guillén, Chisperita, etc.
IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección única de cinematógrafo de 5 á 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles.
MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.
EDISON CINEMA.—(Barco, 34).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12,30.—Notables películas.—Variación diaria de programa.
PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.
CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 á 1, la sensacional y artística película Los últimos días de Pompeya.
TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 18).—7, 10,45 y 11,45, También Pepita lo prueba, Anciano la lengua ten, Ninguna lo tiene y La inyección de suero, por Chelito, Ninón, Hermanas Clarasol, Conchita Cayuela, Pura Azucena y Saharita Secades.
PLATAFORMA DE LA RISA.—(Atocha, 14).—Sección continua. Días laborables, de 6 á 1.—Días festivos, de 5 á 1.—Secciones de rúleta humana, con premios, los días laborables, de 10 á 1.

LA GRIPPE



En la época de tránsito de estaciones á fines de otoño, comienzos de invierno y principios de primavera, no debe olvidarse que el resfriado es el origen, el punto de partida obligado á toda gripe ó dengue, esta calamidad de los meses fríos, que tantas víctimas causa por sus desastrosas consecuencias.

El resfriado exalta extraordinariamente la virulencia del microbio de la gripe, que vive normalmente en las vías respiratorias. Curar un resfriado es cerrar la puerta á la gripe; es el único remedio que tenemos á mano para evitar la gripe. Tomados al iniciarse el resfriado los PELLETS, siempre lo curan en veinticuatro horas, por más fuerte que sea la irritación é inflamación de las mucosas y sin necesidad de hacer cama. Probar otros tratamientos es gastar inútilmente el tiempo y el dinero. A las primeras se notará alivio, cesará el estornudeo, la destilación mucosa, el lagrimeo, se corregirá el estado febril y la prostración; no seguirá adelante el resfriado, y dentro de las veinticuatro horas estará curado. Caja, 1,50 ptas. en todas las farmacias.

REGALO UN FRASCO PULMOL

Cura la tos, asma, disnea, catarros. García Suárez. Calle Recoletos, 2. Exijo presentar este anuncio. Venta en farmacias, 3,50 ptas.

Unión Española de Explosivos

Aviso á los señores accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio 1913 y contra cupón núm. 36.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontado el impuesto de utilidades de 3,30 por 100 á cargo del accionista, perciba éste ocho pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas netas por duplicado, y se pagarán á partir del referido día 15.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media de la mañana.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; y

En París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36.

Bilbao 2 de diciembre de 1913.—UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thiebauf.

El Jarabe Orive cura la tos.—Borrell: Farms.

Profesor de gimnasia con título oficial

LECCIONES A DOMICILIO. Gimnasia sueca y de otros sistemas para todas edades y sexos. Aumento de la estatura y simetría de forma. Avisos: de 5 á 7 en Alcalá, 47, 1.ª derecha.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LICOR DEL POLO. No hay dentífico en el mundo que se venda en sus respectivas naciones, lo que el dentífico de Orive se vende en España.

El depurativo Fuster

Expulsa de la sangre por la orina las TOXINAS y el ACIDO URICO, origen de las enfermedades crónicas, y por lo mismo, cura: el estómago, vómitos, mareos, estreñimiento, excitación nerviosa, dolor de cabeza, neurastenia, insomnios y debilidad general, garganta, cosquilleo y carraspera, asma, granulaciones en los ojos, matris, granulación, flujo blanco y desarreglo menstrual, llagas crónicas, herpes, sordera, mal de piedra, almorranas. Venta en farms. Madrid, Dr. Soler, Fuencarral, 51. Depósito: Pérez Martín, Alcalá, 7; Valencia, autor, Bajada San Francisco, 22.

NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico. EL BOSQUE, Carmen, 31.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Legítimo KEFIR del Cáucaso. Preparado según fórmula del eminente Dr. Kóloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadas métricas á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.—12-Montera-12 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES. Importante Empresa extranjera necesita Gerente con conocimientos comerciales. Debe ser persona joven y activa. Preciso sólidas garantías de solvencia. Sueldo 250 pesetas mensuales y comisión. TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 9.—MADRID. NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Cuarter, Preciados, 1, 1.ª, 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada 1880. ATENCION Se compra toda clase de alfileres, oro, plata, platino y palenos, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragora, 4.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOYE-PARIS, y en todas las Farmacias. La Central Anunciadora ANUNCIOS—ESQUELAS—RECORDATORIOS Augusto Figueroa, número 16.

EL SENOR D. Joaquín Blanco-Rocio y López-Dóriga FALLECIO EN BRUSELAS EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. E. P. D. Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del caáver el viernes 5 del actual, á las once de la mañana, desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de la Sacramental de San Justo y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de la Concepción, á la misma hora del sábado 6, por lo cual quedarán agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche. Los Excmos. á Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sióu, Santander y Victoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11) La Funeraria.—Preciados, 20

ESTUFAS ELECTRICAS De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telf. 174. EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA. En todas Farmacias. Camión-omnibus-automóvil 3.000 kilogramos carga ó 30 plazas, portecito extra, véndese muy económico. Lagasca, 57, Arles. Saterria Riiza. Surte 4.000 Familias. 12 meses plazo.—Única Casa. Corredora, 45.

Nueva Lámpara

"METAL"

T.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PEDIDLA EN TODAS PARTES



ENTRE
los miles y miles de
COSAS BONITAS y de
poco precio que teno-
mos para regalar á
las CONCUBINAS, hay
millares de originales
juguetes-bombonas
llenas de finos hom-
bones, desde 50 CEN-
TIMOS á 5 PESETAS.—
CASA THOMAS.—SEVI-
LLA, 3, Madrid.

¡Qué noche, Dios mío! ¡Qué cos-
quillo en la garganta! ¡Qué tos
tan dolorosa!
¡Pero por qué no usas pasti-
llas Crespo?

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y
esmeraldas; precios altos y baratos.
Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Yo daré la Medicina—Dedique Vd. el Tiempo

Unos pocos dias serán suficientes para probarle
que Vd. puede ser curado

Dedíqueme unos minutos de su tiempo por unos días y le demostraré, sin ocasionarle ningún gasto, que tengo una medicina que hace desaparecer el veneno del Ácido Úrico del sistema y que al hacerlo, deja curado el mal de los riñones, el mal de la vejiga y el reumatismo. Yo no le pido á Vd. que quede satisfecho con tan solo mi palabra, pero simplemente quiero que me permita enviarme un poco de esta medicina para que pueda Vd. hacer uso de ella personalmente.



DR. T. FRANK LYNOTT
quien envía medicinas gratis á cualquiera

Estoy tratando de convencer á los que sufren de estas enfermedades, que tengo algo mucho mejor que los remedios comunes, tratamientos y tales cosas, y del único modo que puedo yo demostrar esa realidad es entrando en el gasto de componer esa medicina y remitiéndola gratis. Esto con mucho gusto lo haré á la persona que esté sufriendo y que se tome el tiempo para escribirme. Sírvase entender que no le enviaré lo que le llaman "muestra," ni tampoco le enviaré un paquete de medicina y le diré que puede hacer uso de un poco de ella y pagar por el resto, sino que le enviaré una cantidad gratis y no le pediré que pague por este regalo ni estará Vd. bajo ninguna obligación.

Todo lo que deseo yo saber es que tiene Vd. una enfermedad para la cual está adaptada mi medicina, pues no es una de esas clases de medicinas que "lo cura todo," y adjunto doy algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo. Si siente Vd. uno ó más de estos síntomas, necesita Vd. esta medicina y con mucho gusto le enviaré una cantidad de ella, si se sirve escribirme los números de los síntomas que tiene Vd., me dice su edad y me da su nombre y dirección. Mi dirección es Dr. T. Frank Lynott, 1450 Deagan Building, Chicago, U.S.A. Vd. ad tiene que prometerme, nada tiene que pagarme. Todo lo que pido, para que no haya ninguna equivocación, es que me envíe los números de sus síntomas ó una descripción en sus propias palabras, y que tome la medicina de acuerdo con las direcciones que le envío. Este es mi modo de hacer pública mi medicina para que sea bien conocida.

Cuando la haya Vd. usado, convendrá con que disuelva y hace desaparecer el veneno del ácido úrico. Arregla los riñones para que trabajen en armonía con la vejiga. Le dá fuerzas á la vejiga para que desaparezcan los frecuentes deseos de orinar y otros desórdenes urinarios. Alivia los dolores reumáticos inmediatamente. Disuelve los cristales formados por el ácido úrico para que no se sienta más dolor en la espalda ni en los músculos, y las coyunturas deformadas se enderezan en seguida. Reconstruye la sangre y los nervios, cosa de que pronto se sienta más saludable y más vigoroso, que duerma mejor, coma mejor y que tenga energía durante el día. Lleva á efecto todas estas cosas y no contiene nada que pueda hacer daño, pues está garantizado por la ley.

Los que sufren de estas enfermedades tan crueles y tan peligrosas, pueden con toda seguridad dedicar unos minutos cada día por unos días para quedar satisfechos de que pueden curarse, especialmente, cuando toma Vd. en consideración que no tiene Vd. ningún gasto, pues yo con mucho gusto le doy mi medicina y mi tiempo. Todo lo que desea saber una persona que sea justa y que esté enferma es, si es que una cierta cosa lo CURARA, ó la CURARA, y aquí está una oportunidad para averiguar esto sin ningún gasto, obligación ó pérdida de tiempo importante. ESTOS POCOS DIAS pueden ser que sean el momento crítico de su vida.

- Estos son los síntomas:
1. Dolor en la espalda.
 2. Frecuentes deseos de orinar.
 3. Ardor ó obstrucción al orinar.
 4. Dolor ó sensibilidad en la vejiga.
 5. Mal de la prostata.
 6. Gas ó dolor en el estomago.
 7. Debilidad general, debilidad, mareo.
 8. Dolor ó sensibilidad bajo la costilla derecha.
 9. Hinchazon en cualquiera parte del cuerpo.
 10. Estreñimiento ó mal del hígado.
 11. Palpitacion ó dolor debajo del corazón.
 12. Dolor en la coyuntura de las caderas.
 13. Dolor en el cuello ó la cabeza.
 14. Dolor ó sensibilidad en los riñones.
 15. Dolor ó hinchazon de las coyunturas.
 16. Dolor ó hinchazon de los músculos.
 17. Dolor y sensibilidad en los nervios.
 18. Reumatismo agudo ó crónico.
 19. Anemia.
 20. Debilidad nerviosa.

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.^a
MADRID: ALCALA, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

REPRESENTACION
IMPORTANTE DE CASA MUNDIAL PARA PRODUCTOR CAPAZ Y ACTIVO, QUE TRABAJE EL MISMO. CONCEDEMOS EXCLUSIVA, PERMITIENDO SITUACION DE 4.000 Á 6.000 PESETAS ANUALES, Y ASEGURAMOS UN MÍNIMO DE 3.000 PESETAS. NO PRECISAN CONOCIMIENTOS ESPECIALES NI FIANZA. MENCIONESE EDAD, REFERENCIAS Y OCUPACION ANTERIOR, Y ADJUNTESE FOTOGRAFIA. SÓLO TOMAREMOS EN CONSIDERACION OFERTAS DE PERSONAS RESIDENTES EN MADRID. LISTA DE CORREOS, TARJETA DE IDENTIDAD NÚMERO 4.945.

ALMACEN DE TEJIDOS
SEVILLA, 16
SUCURSAL
Arenal, 20.
Géneros de punto en lana, algodón y afilado.—Mantas.—Mantones.—Laneria.—Fralces.—Géneros blancos.—Alfombras.—Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal, de Palma.—Chales.—Edredones.

¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa, á 3 pesetas.—Calentapiés, calentamanos y otros.—Precios ájos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Martín.—Baterías completas, á 55 ptas.—Cafeteras.

Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa Martín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente Martín.—Catálogos ilustrados con más de 3.000 artículos.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (boy Mariana Pinoda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Debilidad sexual
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

ESTERAS
Líquido, pita doble á elegir, á 1,25; cordelillo á elegir, á 0,75 pta. 23, Calle de Recoletos, 25

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
Fuencarral, 27.
CATALOGO GRATIS

Necesitanse viajeros para importante Compañía con práctica.—Sueldo, 150 ptas. mensuales, comisión y gastos de viaje. EL TRUST ANUNCIA DOB. PEZ, 9.

VENTA DE FINCAS
Una casa en 70.000 duros. Otra en 45.000; y otra en 25.000. Las tres modernas, rentando 6 "l. libre. Admito en parte de pago solares en el ensanche. MONTEA, 45, principal, doña. Sr. Collado.

Traducciones de idiomas. Escalafón, 13. 1.º Izda.

ABRIGOS
Se liquidan 1.500 á precios increíbles. Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 63. Se trasfasa al local.

SEÑORAS
No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen, Toledo, 63. Se trasfasa al local.

ALMORRANAS
La pomada especial de Genarro las cura indubitablemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con canula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE
Aviso á cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio á domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, á partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación á entregar á domicilio.

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Sus Servicios
de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	>	15,00	30,00	60,00

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

REPRESENTANTES
los necesita importante Empresa en los pueblos de Zuera, Almunia de Doña Godina, Calatorao, Morata de Jalón, Ricla, Ateca, Villarroya de la Sierra, Belchite, Lércara, Borja, Gallur, y Calatayud, de la provincia de Zaragoza. Sueldo mínimo, 100 pesetas mensuales y 50 Ojo de comisión. Indispensable conocimientos comerciales, referencias personales y capital de 2.000 pesetas. Dirigirse hasta el día 15 á Lista de Correos, cédula X 17.814.—MADRID.

SOCIEDAD "JAREÑO, DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS (COMPAÑIA ANÓNIMA)
El día 12 de diciembre corriente, á las once de la mañana, se efectuará, ante Notario, el sorteo para amortizar 80 Obligaciones de las 870 que esta Sociedad (antes Jareño y Comp.º en C.) tiene en circulación.
Lo que se hace saber á los interesados por si desean concurrir al acto, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, calle de Alcala, núm. 73, bajo derecha.
Madrid, 3 de diciembre de 1913.—El Director-Gerente, José Jareño.

Importante Empresa necesita personas con conocimientos comerciales para montar sucursales en Barcelona, Coruña, Zaragoza, Málaga, Cádiz, Sevilla y Granada. Preciso capital de 10.000 pesetas. Sueldo, 200 pesetas mensuales y 50 por 100 comisión. Escribir hasta el día 15 á Lista Correos, cédula 17.814.—MADRID

AYUDANTES Y SOBRESTANTES
Próxima convocatoria.—Academia Alvarez. Preparación por Ingenieros de Caminos.—Infantas, 7.

EL ARCO IRIS
De verdadero museo puede conceptuarse cada uno de los cinco escaparates de este acreditado establecimiento, en los que se exponen las últimas novedades en aparatos de luz eléctrica, Relojes, Estatuas, Jarrones, En rribandas. Vitrinas é infinitad de caprichos para regalos á precios baratísimos.—os. PRECIADOS, 19.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor vino nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, fraqueza, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecarlos.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

CASAS BARATAS
En el mejor sitio barrio de Salamanca, calle Leganés, 115, quedan cuatro cuartos desde 10 á 105 pesetas, día habitacion, baño, termosión; todos dispone de lavaderos, azotea, ascensor, teléfono. Portero de librea. Confort de casa de doble precio. Tranvia, Diego de Leiva.

ASIN
regalari durante diciembre un precioso atisunague á quien compre por valor de 10 pesetas. Preciados, 23.—CASA ASIN

PLANETA SIN USAR, UR VENTA.
P.ª Saleas, 3. b.º doña.

TEATRO REAL
Se oido á elegir un día por semana; turno 2.º. Butaca esquina. R.ª La Pransa, C.ª rmen, 18

ADMINISTRADOR
y CAJERO para Sociedad importante necesitase; precisa buenos informes y garantía de 25.000 francos.—Escribir: Carnet Cheques, Banco Hispano Americano, 17.ª. Lista de Correos, Madrid.

HOTEL
Barrio Salamanca, tod s los adelantos modernos, se alquila con ó sin muebles. Razón Belén, 18, 2.º; de 9 á 11 y 6 á 8

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.
Preciados, 9, entronco.

LA Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
de RAFAEL BARRIOS
Carmen, número 18, primerº.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidan tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de runció, novenario y aniversario.